



Dra. Claudia Susana Gómez López
Directora de la División de Ciencias Económico-Administrativas
Campus Guanajuato
Presente

Estimada Dra. Gómez:

En relación con el trabajo de titulación modalidad: TRABAJO PROYECTO APLICADO del alumno JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ GALLO de la MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN cuyo trabajo de titulación denominado "REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN EL ESTADO (RUGE) A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA. CASO DEL CAMPUS LEÓN."

Comunicamos a usted que dicho trabajo ha sido cabalmente elaborado y cuenta con la aprobación de los integrantes del sínodo, así como nuestra anuencia para el seguimiento de sustentación y tramites correspondiente

Atentamente

Guanajuato, Gto., 12 de septiembre de 2022

DIRECTOR DE TRABAJO

Dr. Omar Trejoluna Puente

Vo.Bo. INTEGRANTE DEL SINODO

Dr. Agustín Ruiz Lanuza
Dra. Mónica Pérez Sánchez

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



CAMPUS GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

TRABAJO DE PROYECTO APLICADO TITULADO:

**“REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN EL ESTADO
(RUGE) A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA. CASO DEL
CAMPUS LEÓN.”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE TESIS: DR. OMAR TREJOLUNA PUENTE

PRESENTA: JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ GALLO

GUANAJUATO, GTO.

12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



CAMPUS GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

TRABAJO DE PROYECTO APLICADO TITULADO:

**“REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN EL ESTADO
(RUGE) A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA. CASO DEL
CAMPUS LEÓN.”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE TESIS: DR. OMAR TREJOLUNA PUENTE

PRESENTA: JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ GALLO

GUANAJUATO, GTO.

12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN EL ESTADO (RUGE) A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA. CASO DEL CAMPUS LEÓN.”

AGRADECIMIENTOS

Lector agradezco el favor de su atención. Delante yace un análisis de caso, resultado del aprendizaje logrado por el acompañamiento de la Universidad de Guanajuato, en virtud del programa de Maestría en Administración, así como del apoyo de las autoridades del Campus León para llevar a cabo la “promoción de la oferta educativa de nivel superior en escuelas preparatorias” del Municipio de León y alrededores.

De forma general agradezco a la sociedad mexicana. Como egresado de la Universidad de Guanajuato, una institución pública, guardo un fuerte compromiso con el bien común, el humanismo, la solidaridad, la subsidiariedad y la verdad. Así como yo, muchos siguen su formación educativa y profesional soportador en el alcance y esfuerzo de nuestra comunidad. En virtud de la confianza que la sociedad mantiene en la Universidad de Guanajuato.

En mi formación profesional, mucho aprendí durante mis estudios de licenciatura del Lic. Vicente Esqueda, quien pronto me brindó la oportunidad de responsabilizarme mediante el trabajo autónomo. Posteriormente, a mi egreso, el Lic. Jesús Maciel y el Lic. Rodrigo Sierra compartieron conmigo su experiencia y consejo, instándome a explotar mi potencial y a través del trabajo continuo aportar al engrandecimiento de nuestra sociedad.

Para la aprobación del proyecto es justo reconocer la perseverancia ante las autoridades y líderes del Campus León de la Universidad de Guanajuato por parte de la Lic. Verónica Meza, Coordinadora de Asuntos Escolares. Gracias a su intervención las autoridades avalaron la implementación del proyecto. Desde el año 2014 hasta el actual 2021 se ha logrado ser un referente en todos los Campus por la iniciativa y disposición.

En la Coordinación de Asuntos Escolares se creó un equipo de trabajo. Cambiando a través de los años, se tuvo la fortuna de la participación de: Fátima Pacheco, Aída Estrada, Ivonne Vázquez, Silvia Avendaño, Blanca Rodríguez, Elizabeth Valderrama, Luci Gutiérrez, Gabriela Martínez, Edgar Zúñiga, José Ramos, Oscar Arredondo, Artemio Delgado, Fernando Reyes, Leonardo Plascencia, Beatriz Sánchez, Fernando Manrique, Iván Estrada, Ricardo Collazo, entre otros. De quienes subrayo las muestras de entrega y profesionalismo en representación de la Universidad de

Guanajuato. Una de las mayores sinergias se generó en Asuntos Escolares mediante la interacción con Oscar Arredondo en temas de archivo. Los frutos de aquella coincidencia prevalecen.

Gracias al Dr. Alex Caldera, quien fue lector de mi tesis en la licenciatura. Después él mismo me invitaría a impartir clases en el nivel superior. Finalmente, durante su gestión como Coordinador General de Desarrollo Académico, me hizo partícipe de responsabilidades diversas, por ejemplo, con relación al reporte de avance del Campus León respecto a las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato (PLADI).

Expreso mi gratitud al Dr. Omar Trejoluna Puente. Director de esta tesis. Quien pacientemente y con toda la energía, ha dispuesto su tiempo, conocimiento y toda la calidad humana para llevar a conclusión este esfuerzo conjunto. También agradezco a los sinodales, la Dra. Mónica Pérez Sánchez y al Dr. Agustín Ruiz Lanuza. De todos ellos, recibí asesorías y un acompañamiento invaluable. Son cada uno de ellos ejemplo de calidad, prestigio y profesionalismo. Grandes baluartes de la educación en nuestra máxima casa de estudios.

Agradezco a mis compañeros de generación. Sobre todo, a mi equipo cercano, Andrea Delgadillo, Manuel Zárate, Daniel Morales y Manuel López. La maestría fue una oportunidad de aprendizaje incomparable, donde además tuve la suerte de encontrarlos y disfrutar con ustedes de esta hermosa experiencia. Como equipo que fuimos, logramos maximizar nuestros resultados y nuestra experiencia universitaria.

Tenía por deuda presentar una propuesta de promoción de la oferta educativa al C.P. Carlos Torres. Quien brindó todo su respaldo al coordinar la primera generación de estudiantes de la Licenciatura en Administración Pública en la Sede León, en el año 2004. Quien de forma directa me participó en la promoción de la oferta educativa de la licenciatura desde su gestión. Teniendo previamente el acompañamiento de la Lic. Gabriela Cárdenas. Sin sus ejemplos de liderazgo e iniciativa, nada habría sido lo mismo.

Mención especial al Lic. Héctor Corona, quien tomó con entusiasmo y dedicación los proyectos a favor de la Licenciatura en Administración Pública. Su liderazgo como coordinador de licenciatura fomentó la participación de muchos estudiantes. Sumó esfuerzos para hacer de la representación

de la Universidad de Guanajuato Campus León una realidad entre los estudiantes de preparatoria en el municipio.

Esta tesis le pertenece de forma honorífica al Dr. Jorge Isauro Rionda Ramírez. No he conocido hasta ahora a un mejor exponente de la libertad. Fue él quien me invitó a emprender la Maestría en Administración en la Universidad de Guanajuato, justo después de culminar con la dirección de mi tesis de licenciatura. Prevalecerá por siempre su afectuoso recuerdo. Su consejo. Sé que está en un mejor lugar, acompañado de su gran amor. Será después que nos encontremos.

Agradezco al Mtro. Oscar Pérez y al Mtro. Miguel Alba por propiciar aprendizajes para la vida; al Dr. Lari Viiano por su sentido práctico y exigencia; al Dr. José Lucio y al Dr. Héctor Rodríguez de la Rosa, por auspiciar mis estudios de maestría en el ciclo 2013 – 2015. Evidentemente, al Dr. Carlos Hidalgo y a la Dra. Luxana Reynaga, quienes secundaron el proyecto de promoción de oferta educativa desde el Campus León.

Refrenda ese agradecimiento el que realizó para la Dra. Beatriz Verónica González Sandoval, actual Secretaria Académica del Campus León, así como al Dr. José Jorge Maldonado Salas, Coordinador General de Desarrollo Académico. Quienes han mostrado su profesionalismo y dedicación a través de su proactividad y atención al proyecto.

Me detengo para señalar de forma general la mención de reconocimiento para las profesoras, profesores, estudiantes y personal administrativo del Campus León, que han aportado y seguirán participando en este noble proyecto. Puedo atestiguar que el trabajo en equipo, desde cada una de las responsabilidades, aporta de forma inconmensurable al bienestar de nuestra comunidad y entorno.

En cada uno de los ciclos académicos, así como en los grados obtenidos, he sido bendecido con el acompañamiento de Rebeca Delgado. Con quien hasta la fecha sigo coincidiendo en objetivos y metas, tanto a nivel personal como profesional. La maestría fue a la vez ocasión para conocernos un poco más y compartir diversos planes y proyectos, de los que en gran medida hemos alcanzado resultados.

Soy testigo de cada vez mejores estudiantes. Desde la docencia tomo responsabilidad como profesionista ante mis próximos colegas. Preparar cada clase e identificar los saberes que llevan

prioridad para permitirles mejores oportunidades es a la vez una oportunidad para mejorar mi propio desempeño. Me gusta mucho la docencia por la interacción con estudiantes ávidos de generar un México más próspero, justo, libre y democrático. Seguir en el aula fue una de las principales motivaciones para cerrar el ciclo que dejé abierto en la Maestría en Administración. Gracias a todas las personas que permiten que la docencia se ejerza.

Escribo esta tesis para mis amigos Bernardo Hernández, Magdalena Aguilar, Mario Moreno, Francisco Guevara, Manuel Bermúdez, Rubén Martínez, Erika Castillo y Jonathan Ramos. Saben que cuentan conmigo. En su amistad descansa gran parte de mi alegría. Los amigos acrecientan el espíritu. Ser partícipe de su crecimiento y logros es a la vez motivación y deleite para mí. Me da mucho gusto contar con ustedes.

Esta tesis también es para mi familia. Para los Hernández y los Gallo, para los López y los Ramírez. Para cada uno de los que me han brindado amistad y aprecio sincero. Con quienes crecí y con quienes sigo compartiendo la vida y los ideales. Este esfuerzo es pequeño, pero es el que tengo al alcance para recordar juntos que siempre podemos hacer algo para alegrarnos y festejar. Gracias a mis tías, tíos, primas, primos, sobrinas, sobrinos, y amigos de la familia. Hacen que la vida sea mejor.

La familia crece y la motivación se multiplica. Gracias a Sergio Plascencia e Irma Morales, por su afecto sincero, así como a Bertha Sánchez y toda su familia, a mis amigos y cuñados Leonardo y Sergio. Podemos tener un debate inacabado con casi cualquier tema. Sobre todo, por determinar al mejor equipo de fútbol (las águilas, es obvio). Pero al momento de convertir en acciones nuestras más profundas creencias y convicciones, siempre vamos a coincidir. Pues la constante es el amor y aprecio compartido.

Es tiempo que no dejo de recordar a mis abuelas. Teresa López y Ana María Ramírez. No conocí a mis abuelos. El destino quiso recogerlos con antelación. En mis abuelas tuve una gran dicha, recibiendo la bendición de sus consejos y amor. Ojalá no se hubieran ido tan pronto. Pero sé que están de nuevo con mis abuelos, a quienes amaron más que a nadie. Haber disfrutado con ellas es uno de los mejores tesoros y siempre se quedará conmigo.

Especial agradecimiento a mis padres, Gerardo Hernández y Olga Gallo. Sé amar y administrar por ustedes. Por su práctica. Seguir aprendiendo cada día de su ejemplo, así como de mis hermanos Patricia, Luis y Estefanía, es parte fundamental de mi felicidad. Tener hermanas y un hermano fue para mí una oportunidad temprana de empatía, para ver con otra mirada, para escuchar con otros oídos, para conocer una perspectiva tan diferente a la propia. Gracias.

El más profundo de mis agradecimientos es para mi esposa Cinthia Noemí Plascencia Morales. Mi compañera de aquí a la eternidad. Siempre te encontraré. Hace algunos años determinamos nuestro proyecto. Juntos. No existe un yo aislado de ti. Estás conmigo. Ver crecer nuestra familia es la mayor dicha. Rafael llegó para multiplicar nuestro amor. Juntos haremos frente al tercer examen recepcional. A la vida. Sin importar mi esfuerzo buscando precisión, contigo seguirán sin ser suficientes las palabras para expresar altísimos y nobles sentimientos. Mi esperanza y confianza están contigo.

CONTENIDO

RESUMEN.....11

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....12

INTRODUCCIÓN.....23

DESARROLLO.....36

CONCLUSIÓN.....84

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS85

ANEXOS88

ÍNDICE DE TABLAS.....133

RESUMEN

Se presenta el proyecto de promoción de oferta educativa de licenciaturas del Campus León, denominado Representación de la Universidad de Guanajuato en el Estado (RUGE) y posteriormente “Presencia UG”. Proyecto realizado del año 2015 a la actualidad (2022). Fruto del conocimiento adquirido durante los estudios de la Maestría en Administración.

La presente Tesis es un trabajo de Proyecto Aplicado. El cual se refiere a un proyecto que buscando atender necesidades de un sistema organizacional, como lo es la propia Universidad de Guanajuato Campus León. Se busca la aplicación de competencias relacionadas con el campo disciplinar de la formación profesional del Maestro en Administración. Generando de esa forma, un reporte desarrollado con rigor metodológico con la asesoría del Director de tesis, el Dr. Omar Trejoluna Puente.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN

La educación es el elemento democrático por excelencia. A la democracia se le refiere en el artículo 3ro. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: *“como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”*. (CPEUM, 2021) Mediante la educación se recibe la posibilidad de comprender y analizar nuestro entorno. Todo mejoramiento queda condicionado a una interpretación de la realidad y al anhelo por transformarla mediante la libertad, la justicia y la verdad.

PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

¿Por qué administrar? Los seres humanos responden mediante la elección de sus conductas y actividades al desafío de la sobrevivencia. Se adaptan. Resuelven utilizar los recursos disponibles de una forma específica. Optan por alternativas precisas para conservar y mantener la salud, la vida, la motivación, la esperanza, etc. Aún más haya, se enfocan en la realización de sus sueños e ideales. Se administra para trascender.

Los recursos de los cuales disponen son limitados. Habrá elecciones con mayor generación de beneficios en comparación con otras. En esa constante, queda llevar a la práctica la administración. Oscilan, se den cuenta o no, entre una decisión razonada, lógica y consciente y entre aquella que es instintiva, reactiva e inconsciente. Para cada elección descartarán un infinito de alternativas, a veces visibles y a veces no.

La persona elige. El ser humano es un tomador de decisiones. Tienen esa responsabilidad, esa libertad. Deciden y administran en aras de lograr, además, un mejor desenvolvimiento en el entorno. Buscando gozar del reconocimiento y afecto de su comunidad. Y en función de sus alcances y resultados, descansa el aprecio o desprecio. El Dr. Rionda apunta que la administración se apoyó sobre una base de ensayo y error (Rionda, 2006).

La premisa del Dr. Rionda plantea una orientación hacia la evaluación de las decisiones y de los resultados. En la actualidad, el desempeño de la mayor parte de los ejecutivos se pone en evidencias sobre los resultados que consiguen. Siendo una constante la toma de decisiones, la identificación de estrategias y tácticas, la motivación y el apoyo de un equipo de trabajo para alcanzar una mejor posición en las organizaciones.

La Real Academia Española define administrar como: “*Dirigir, ordenar, disponer, organizar, suministrar, proporcionar o distribuir algo*” (RAE, 2017). El concepto de administrar dentro de una organización y como una actividad humana, sigue modificándose. Es un continuo, por lo que se le puede identificar con diversas interpretaciones. La administración es una actividad humana más sujeta al cambio y a la evolución que cualquier otra técnica o ciencia, debido a su aplicación universal.

En sus primeras menciones desde la teoría de la administración, Fayol señalaba que administrar es “*una de las más vivas satisfacciones que puede experimentar el hombre inteligente, al concebir un plan y asegurar su buen éxito*” (Fayol, 1916). Las personas que se consideren inteligentes, conforme al planteamiento hecho hace más de un siglo por Fayol, administran. La administración toma parte en la sensación de logro y satisfacción, individual y colectivamente.

Aquellas personas que desean cambiar, quienes apuntan a un lugar distinto al que se encuentran, deben administrar. La acción de administrar se lleva a cabo en diversos ámbitos de la vida de las personas. Es decir, no queda limitada de forma exclusiva al ámbito organizacional o laboral. Desde el uso del tiempo, la contemplación de planes y objetivos, y las interacciones con otros, se administra. Pues esa manera de conducirnos nos alejará o acercará a los objetivos que nos son relevantes.

Para una correcta administración, Fayol comparte 14 principios: División del trabajo; Autoridad; Disciplina; Unidad de mando; Unidad de dirección; Subordinación de los intereses particulares al interés general; Remuneración; Centralización; Jerarquía; Orden; Equidad; Estabilidad del personal; Iniciativa; y Unión del personal (Fayol, 1916).

Principios que prevalecen vigentes y siguen siendo aplicados en las organizaciones. Pues no quedan limitados a la temporalidad en que fueron enunciados. Las personas seguimos teniendo mejores

resultados a través del trabajo colectivo. El capital humano es el más importante. Las actividades administrativas no están sujetas a una cantidad de trabajadores, ni de ingresos, o de servicios y productos que se generen en un momento dado. La administración subyace en cualquier organización, sin importar sus visiones, misiones, objetivos, o tamaños.

Emerson plasmó 12 principios a considerar: Definición de ideales; Sentido común; Consejo competente; Disciplina; Trato justo; Archivos adecuados, inmediatos y de confianza; Despachar; Estándares y programación; Condiciones estandarizadas; Operaciones estandarizadas; Práctica estandarizada; Recompensa de eficiencia (Emerson, 1924).

Se apunta cada uno de los doce principios de Emerson, ya que fueron pronunciados en un momento posterior a los señalados por Fayol. Lo cual pone de manifiesto una peculiaridad de la disciplina de estudios. La cual apunta a la adaptación y asimilación. Se apunta a la perfección procedimental para lograr los resultados. Práctica que hasta nuestros días podemos seguir observando con diversos temas, como liderazgo, ventas, motivación, entre otros.

Rionda apunta la relevancia de administrar para conseguir los resultados que se demandan por parte de la organización. Siendo el auxilio del administrador el conocimiento, la utilización y el perfeccionamiento de las mejores técnicas (Rionda, 2006). Técnicas que se fraguan al calor de situaciones novedosas, personas impredecibles, riesgos no considerados (contingencias sanitarias, por ejemplo), mercados cambiantes, nuevas tecnologías, entre otros factores.

Rocha coincide al expresar que el éxito del administrador guarda relación con el conocimiento del proceso y las técnicas administrativas, así como en la capacidad para ponerlas en práctica (Rocha, 2013). Rionda y Rocha conducen a esa combinación que obligadamente debe presentarse delante del administrador, el hacer con sus capacidades y conocimientos un plan que permita tomar ventaja o salir bien librado delante de los retos, las obligaciones, necesidades, demandas y oportunidades.

SEGMENTACIÓN Y REGIÓN

Como técnicas de apoyo para la ejecución de proyectos debemos considerar la segmentación de mercado. La cual queda enmarcada por Rodríguez como la identificación de compradores agrupados por las motivaciones y cualidades compartidas respecto al deseo de compra (Rodríguez,

2013). Cuanta mayor claridad y precisión se tenga en la definición del comprador (aspirante para el caso particular), mayor posibilidad de influencia se puede tener sobre este.

A la par de la segmentación señalaremos el concepto de región. Entendida como una construcción que se hace entorno a la comprensión o identificación de un patrón de una variable de interés. La región es un criterio territorial, geográfico (Rionda, 2006). En la Universidad de Guanajuato, ha sido un elemento clave para identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo en territorio del Estado de Guanajuato.

ATENCIÓN A PÚBLICO Y POSICIONAMIENTO

Es relevante contar con herramientas que permitan la prospección. Entre la gama de alternativas para las organizaciones, se destaca la pertenencia a asociaciones o agrupaciones, el acudir a exposiciones y foros, así como invertir en publicidad y mercadotecnia. Para fines de la Universidad de Guanajuato, y contemplando la utilización de los recursos que se tienen a disposición, nos referiremos a dos de las herramientas indicadas por Conde: Solicitar a todo cliente datos de contacto y crear un sistema de datos; Participar en ferias y exposiciones (Conde, 2012).

Al posicionar un producto o servicio se debe precisar delante del cliente potencial cada uno de los beneficios más deseados (Rodríguez, 2013). En el proceso de comunicación es importante considerar las condiciones económicas, culturales y académicas del cliente potencial. Debemos asegurar que no exista una diferencia entre lo que ofrecemos y lo que se interpreta por parte del cliente. Tanto lo que se dice como lo que se interpreta es responsabilidad del emisor, en cierta medida.

Contemplar un mercado meta lleva consigo la identificación del mensaje que se pondrá a disposición del público. Se deben contemplar el uso del lenguaje verbal y no verbal que guiará diálogo durante el proceso de comunicación. En este caso, entre la Universidad de Guanajuato y las personas interesadas en la misma, aquellas que serán aspirantes. El mercado meta es el conjunto de compradores con características comunes, a quienes se atenderá (Rodríguez, 2013).

Todo proyecto descansa en el componente más importante de la organización. En el capital humano. En materia de personal las organizaciones deben crear mecanismos para la captación,

retención, desarrollo y formación del capital humano (Rionda, 2006; Rodríguez, 2013; *et al*). En la Universidad de Guanajuato se tiene suficiente talento humano para sobresalir. Lo que conlleva el talento humano para gestionar un proyecto de promoción de oferta educativa.

COMPETENCIA

Las estrategias de la Universidad de Guanajuato deben apuntar en principio a convertir la mayor cantidad de estudiantes de preparatoria en aspirantes a licenciaturas dentro de la propia institución. Convertir en un consumidor a la mayor cantidad posible de aspirantes. Se entiende por consumidor a la persona que adquiere o disfruta bienes y servicios a través de un proveedor; es decir de la persona que los ofrece (Ley Federal de Protección al Consumidor, 2016).

Las organizaciones deben mantener la mejora continua. En ambientes competitivos, la exigencia es superior, pues implica permanecer o perecer. Incluso la Universidad de Guanajuato debe seguir mejorando. Tengamos presente que no hay nada más infiel que un cliente. Todo aspirante tendrá siempre la oportunidad de cambiar de institución proveedora de educación superior. En atención a sus intereses, gustos, deseos, motivaciones y necesidades. El cliente busca y opta siempre por aquella opción que percibe como la mejor oferta (Rocha, 2013).

Las necesidades de los clientes con el tiempo cambian y el mercado comienza a declinar. La pertinencia de la oferta educativa también se va modificando en función del entorno. Así como en función del capital humano de profesores y autoridades académicas dentro de la Universidad de Guanajuato. Tanto en las instituciones de educación como en las empresas, se suprimen aquellos servicios poco rentables (Rocha, 2013). Se suman además las exigencias de cambio y adaptación que se propician en nuestro entorno.

Las organizaciones y empresas deben mantener una revisión constante de sus clientes o usuarios. Para encontrar los ajustes necesarios que les permitan mantenerse vigentes. Para cualquier organización es mucho más costoso apuntar hacia nuevos clientes, que buscar alternativas para conservar a aquellos que ya lo son. Con relación a la educación, cada estudiante puede aportar información valiosa que permita tanto la mejora continua como la generación de servicios de excelencia. (Drucker, 2014; Borghino, 2012; *et al*).

La teoría de la utilidad señala un bien como algo útil para satisfacer una necesidad y que se puede valorar según el grado de necesidad y de escasez (Rionda, 2006). La calidad de la educación es un factor para considerar en la toma de decisión de los aspirantes. Generar estrategias que permitan la creación de valor y a la vez promueven la eficiencia y eficacia organizacional es una obligación de todas las organizaciones que deseen asegurar un lugar en espacios competitivos.

El crecimiento de instituciones de educación superior privadas no corresponde necesariamente a la calidad o al valor, sino a la necesidad de carreras distintas a las de instituciones públicas (Herrera, 2016). Esa situación determina tanto la ventaja competitiva de la propia Universidad de Guanajuato como a la vez, su debilidad. Pues en aquellas opciones que se tiene oferta única se garantiza la atención para perfiles específicos. Pero con aquellas opciones que se ofertan en otros espacios, factores incluso distintos a la calidad de la educación son tomados a consideración.

El auge de la educación privada se relaciona con el crecimiento de la población. La cantidad de instituciones privadas ha superado a los de la Educación Pública (Herrera, 2016). Ante ese escenario, la Universidad de Guanajuato debe conocer su entorno y seguir aprovechando las oportunidades de diferenciación y excelencia que puede lograr en función de cada uno de sus recursos. No existe institución educativa con mayor trayectoria en el Estado.

ESTRATEGIA

Estrategia es el conjunto de acciones para alcanzar un objetivo (Tracy, 2015; Rodríguez, 2013; *et al*). La estrategia siempre debe estar presente en cualquier proyecto. En caso contrario no se tendrían los elementos básicos para asegurar que la inversión de recursos organizacionales se realiza bajo un esquema lógico y coherente. Poniendo en riesgo la consecución de los objetivos previstos. A la par del mal uso de todos los recursos que sin estrategia sean encomendados a un proyecto.

La pregunta que deben responder los ejecutivos es: ¿Qué hacer? (Drucker, 2014). La respuesta que obtengan deberá traducirse a acciones específicas. Las cuales, serán pauta para el trabajo de todo el personal. Deberán apuntar a la construcción de valor para los clientes de forma exponencial.

Existe la demanda sobre las organizaciones para crear algo extraordinario. Lo extraordinario es un asunto al que se le debe prestar atención (Godín, 2007).

Los administradores tienen diversas herramientas para la implementación de estrategias a través de proyectos específicos, un ejemplo es la Matriz de Marco Lógico. Su utilización resulta pertinente para aportar claridad en el fin, propósito, componentes, actividades, indicadores y recursos. Como herramienta, debe ser utilizada con otras para garantizar el máximo resultado. Permite un lenguaje común, resume la información importante, facilita acuerdos y sienta las bases para la evaluación (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, 2004).

Para llevar a cabo una planeación estratégica se debe considerar, conforme a Steiner lo siguiente: Señalar el alcance del plan y los resultados esperados; Reflejar el plan con los valores y juicios de la organización y de los directivos; Definir los objetivos primordiales y los indicadores para la medición; Definir estrategias y desarrollar planes detallados con responsables y actividades; Evaluar anualmente el desempeño (Steiner, 2017).

Steiner propone así la congruencia entre la estrategia y la propia organización. Buscando también que las oportunidades y peligros del entorno sean parámetros para ajustar las determinaciones en la organización, tanto como las potencialidades y debilidades internas. A través de su propuesta se lograría un diseño único para la organización, con un ajuste específico para las condiciones en las que se encuentre inmersa. Visualizando un enlace con las decisiones y acciones que la organización se comprometerá tanto al corto y mediano plazo.

Entre las ventajas de realizar una planeación estratégica resalta la exigencia del establecimiento de objetivos, que se proporciona una guía para tomar decisiones, la medición del desempeño, la inclusión de los asuntos estratégicos y la generación de comunicación útil y relevante. Entre las limitaciones destaca el que no está diseñada para afrontar crisis repentinas, la necesidad de contar con capacidad analítica, creatividad, compromiso y talento (Steiner, 2017).

MERCADOTECNIA

Rodríguez, al señalar aspectos de la mercadotecnia nos invita a: Analizar la misión, visión y valores de la empresa; Elaborar un presupuesto y calendarizar actividades; Diseñar medidas de supervisión,

evaluación y control (Rodríguez, 2013). Rodríguez precisa la calendarización, presupuesto y medidas de supervisión, como elementos de apoyo en la administración de proyectos. Lo que resulta imprescindible cuando la maximización de resultados es preponderante.

La mercadotecnia es la actividad de crear ofertas con valor para clientes (American Marketing Association, 2016). Como indicaba Rionda, valor es una condición medible en función de la necesidad y escases de un bien o servicio, a juicio del cliente. Transmitir las ideas principales de las ventajas y beneficios de un producto específico, por lo tanto, tiene uno de los pesos más relevantes para convertir una intención en una venta.

Igual que con la administración, la mercadotecnia propone diversas técnicas y herramientas para disminuir la brecha entre los resultados obtenidos y los deseados. Respecto a la mercadotecnia educativa, Rossi apunta algunos de los errores más frecuentes: No realizar investigación de mercado, publicar anuncios solo en la sección educativa, no mantener contacto con exalumnos y egresados, y olvidar la promoción (Rossi, 2015).

Algunas prácticas del sector privado toman tiempo en ser asimiladas por las organizaciones públicas. Para muestra la investigación de mercados. Es la función que vincula al consumidor y el público con el vendedor a través de la información (American Marketing Association, 2016). Esto debe motivar la creación de mensajes que puedan ser interpretados correctamente. Todo esfuerzo por comunicar implica el uso de recursos sujetos a la racionalización.

Para seleccionar el tipo de promoción de ventas se requiere identificar los objetivos, lograr un acuerdo y evaluar la idea. Las ideas deben ser analizadas en función del alcance esperado respecto al mercado objetivo, a su originalidad en comparación con las ideas que otras organizaciones están implementando y sobre la rentabilidad. La promoción exige claridad y sencillez para propiciar la identificación, comprensión y como resultado final incite a la compra (Shimp, 2010).

ATENCIÓN Y SERVICIO

No hay que perder de vista la importancia de hacer al interesado y potencial consumidor un llamado a la acción. Comunicando con claridad los beneficios del producto se incentiva el potencial interés (García *et al*, 2012). Es importante contemplar una acción específica que permita cumplir con el

supuesto mencionado. Por ejemplo, recabar información del aspirante para brindar atención y seguimiento, ofrecer información complementaria, repetir las participaciones o buscar al corto plazo un segundo encuentro.

El servicio extraordinario no es una ilusión. La clave está en un auténtico liderazgo en servicio (Berry, 1996). La premisa de que el servicio excelente queda sujeto a la colocación de mercancía de precio alto ha dejado de tener vigencia (Borghino, 2012; Godin, 2007; *et al*). Inclusive existe la posibilidad de tener una ventaja competitiva relevante mediante el servicio. Toda oportunidad debe ser aprovechada, pues si la Universidad de Guanajuato no toma ventaja, alguien más lo hará.

Conforme a Berry, los líderes en el servicio coinciden en las siguientes características: visión de servicio, creer en otros, amor al negocio e integridad (Berry, 1996). Bustos exhorta a encontrar en el servicio a los demás una forma de realización (Bustos, s.f.). En ambos supuestos, se tienen elementos sobre los cuales se pueden impulsar estrategias para la mejora en el servicio de las organizaciones.

Altucher, señala entre las características de los empleados que alcanzan un máximo desempeño: amar el producto, conocer la historia de la compañía y de los ejecutivos, mejorar el nivel de relación con todo el personal, estudiar la industria y convertirse en la compañía (Altucher, 2016). Sugiere que de forma individual los empleados pueden alcanzar ese desempeño, por tanto, se puede inferir el establecimiento de mecanismos institucionales para propiciar esas conductas.

Berry recomienda vigilar con atención el desempeño de la organización mediante el servicio en las siguientes dimensiones: confiabilidad, apariencia, prontitud de respuesta, seguridad y empatía (Berry, 1996). Todos estos aspectos deben ser cuidados en toda la organización. Esto conlleva al desarrollo de una identidad específica. Considerar por ejemplo el volver a centrar a la empresa, a través de explicar la misión y los objetivos es una tarea para comenzar (Light y Kiddon, 2009).

Cada producto o servicio conlleva una promesa. En otras palabras, una empresa u organización es aquello que los clientes interpretan del uso de sus servicios. La empresa u organización tienen un significado (Borghino, 2012, Light y Kiddon, 2009; *et al*). Con base en estas ideas, es importante que se contemplen esquemas que permitan la comunicación con los clientes. Es vital al brindar a los clientes el espacio para expresar opiniones que se generen acciones de seguimiento.

La comunicación es la transmisión de ideas, pensamientos y sentimientos por medio de la palabra y los signos del lenguaje no verbal (Cardona y Wilkinson, 2010). El principio básico para influir en la gente debe consistir en conectar con su agenda y estilo (Jo, 2005). Tanto la comunicación como el conectar son aspectos que se deben empatar con la segmentación que se realiza de los clientes. Así, hacer del mensaje uno susceptible de ser entendido de la manera más clara posible.

Buscando una claridad sobre lo que se puede interpretar de nuestra organización, así como para identificar estrategias prudentes, Conde comparte las siguientes interrogantes: ¿Qué vendo a mis clientes? ¿Vendo o me compran? ¿Por qué y cómo compran los clientes? ¿Qué imagen transmite mi organización? ¿Vendemos lo que el producto hace o lo que es? (Conde, 2012). Cuestionamientos que completamos con la participación de Borghino al ahondar sobre: ¿Tenemos una oferta incomparable? ¿Nuestro servicio es poderoso? ¿Tenemos un valor superior? ¿Cómo atraemos a quienes están seleccionando a la competencia? (Borghino, 2012).

Para propiciar la excelencia en el servicio, en palabras de Berry, la interrogante principal es: ¿Escuchamos la voz de los clientes? Esa información: ¿Orienta las decisiones? ¿Se comparte? ¿Motiva la mejora? ¿Genera cambios? Orientándose además al mercado objetivo, al indagar respecto a: ¿Sabemos cuáles atributos son los más importantes para nuestro mercado objetivo? ¿Qué desempeño tenemos en esos atributos en comparación con otros? (Berry, 1996).

Berry puntualiza también, aquello que debemos evitar durante nuestro contacto y comunicación, a decir: Groserías; Incompetencia; Inconveniencia; Negligencia; Poca flexibilidad; Injusticia; Falta de interés; Indiferencia. Los usuarios o clientes tienen expectativas sobre el trato justo, el tiempo de respuesta, la cordialidad mínima, el resultado esperado, el planteamiento de soluciones o alternativas a sus problemas, por lo que la respuesta que reciban repercutirá en el grado de confianza hacia la organización (Berry, 1996).

Las organizaciones gubernamentales pueden ser monopolios. Para el caso de la Universidad de Guanajuato, algunas licenciaturas del Campus León se ofertan de forma exclusiva en el Estado de Guanajuato, por ejemplo: Física, Ingeniería Física, Sociología y Antropología. Para el caso de la Licenciatura en Médico Cirujano, en León, no existía competencia, ahora la Universidad de La Salle ha comenzado con operaciones. Además de que dicha licenciatura es ofertada por otras instituciones en algunos municipios.

Las instituciones educativas privadas, deben tener un lucro para poder seguir con operaciones. Mientras los negocios existen en mercados competitivos, el gobierno se constituye, incluso con monopolios, para servir a las demandas y necesidades de la población. La naturaleza de los negocios es incrementar los beneficios de los inversores (Kotler, 2007). La oferta académica de la Universidad de Guanajuato, por tanto, configura las alternativas educativas de las instituciones privadas en cada región.

Los servicios públicos reciben fuertes críticas. Sobre cada servicio descansan criterios de eficacia y eficiencia. Las fallas de las escuelas públicas y la falta de capacidad de respuesta crean enojo. Estar fuera de contacto con la población y la realidad, genera programas abocados al fracaso (Kotler, 2007). No existe en la Universidad de Guanajuato una oportunidad para dejar de crear valor, pues más allá de no recibir quejas, de la Universidad se tienen grandes expectativas sobre las iniciativas de cambio que permitan la generación de una sociedad cada vez más libre, justa, democrática, humanista y que respete los derechos humanos, comprometida con el medio ambiente. De la Universidad de Guanajuato siempre se esperará más que de cualquier otra institución, en función de su prestigio y presencia, y esa demanda y exigencia es un compromiso de toda la comunidad universitaria.

Un glorioso pasado resulta insuficiente para adaptarse en un entorno competitivo de hoy (Manes, 2004; Borghino, 2012; *et al.*). La crisis provoca diferentes reacciones. Algunas instituciones han sido visionarias y otras reactivas. La aparición de nuevas escuelas ha provocado una saturación de la oferta educativa y el ingreso de inversionistas de riesgo sin experiencia sobre la función de una Institución Educativa (Manes, 2004). La universidad privada, desde la posición del lucro, está obligada a realizar la más eficiente gestión de sus recursos, buscando proporcionar educación con un nivel competitivo. Con la responsabilidad de legitimar su oferta educativa (Herrera, 2016).

Cuando no se tiene competencia, entonces se debería inventar una. La Universidad debe vencerse a sí misma y continuar con un mayor impacto en todo el entorno en comparación con los desempeños previos. Tener un gran enemigo a vencer suele imprimir un espíritu de equipo en las personas, que observan como con su esfuerzo, el gran enemigo comienza a tambalearse. Mientras el orgullo y la vanidad nos hacen vulnerables, el reconocimiento de la propia incompetencia nos haría más fuertes (Ginebra, 2010).

INTRODUCCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

La Población del Estado de Guanajuato, conforme al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, muestran una población de 6 millones 166 mil 934 habitantes, ocupando la sexta posición a nivel nacional. Los municipios con mayor porcentaje de población en el estado de Guanajuato son: León 27.9%, Irapuato 9.6%, Celaya 8.4% y Salamanca 4.4 %. Con relación a la edad mediana, en 2020 fue de 28 años, lo cual refleja el proceso de envejecimiento de la población. Sigue el patrón de transición demográfica nacional con tendencia hacia una población más envejecida. (Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, del 7 de Julio de 2021).

La Universidad de Guanajuato tiene presencia a través de los Campus Celaya-Salvatierra, Guanajuato, Irapuato-Salamanca y León. Cubriendo así los municipios con mayor cantidad de población. La presencia de las Escuelas de Nivel Medio Superior se tiene en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León (municipio con dos espacios independientes), Moroleón, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Luis de La Paz y Silao.

Desde los “Catálogos Educativos Oficiales”, de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, utilizando los filtros de nivel “medio superior” y municipio de “León”, se pueden visualizar los 278 registros de instituciones (en consulta del 28 de abril de 2022. Respecto al municipio de “León” pero en el nivel “superior” se observó en un primer momento el registro de 167 espacios educativos (en consulta del 3 de junio de 2021), en una consulta reciente el número de registros se incrementó en 4, para quedar con un total de 171 espacios educativos (consulta del 28 de abril de 2022, portal: <https://app.seg.guanajuato.gob.mx/CEO/>).

En el municipio de León converge la mayor cantidad de oferta educativa de la región. Existen instituciones de educación privada y pública. La importancia de la actividad económica, la cantidad de población, entre otros factores, hacen del municipio de León uno de los más importantes en el país. “El Censo de Población y Vivienda 2020 reveló que los tres municipios más habitados de México son Tijuana, Baja California, con 1 millón 922 mil 523 personas; Iztapalapa, Ciudad de México, con poco más de 1 millón 835 mil 486, y León, Guanajuato, con 1 millón 721 mil 215”

(tomado de <https://www.milenio.com/politica/zonas-municipios-poblados-mexico-inegi-2021>, consultado el 3 de junio de 2021).

CONTEXTO

Promover la oferta educativa es una actividad constante para las instituciones de educación. Mayormente y de forma más especializada para aquellas inmersas en un entorno competitivo. La comunicación entre institución y aspirantes permite una mejor toma de decisiones. Cuando la vocación, gustos y preferencias se conjuntan, se permite el desarrollo armonioso de la persona. Aportando así a la generación de una sociedad más libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En esta tesis se presentan los pasos seguidos por la Universidad de Guanajuato Campus León para llevar a cabo la promoción de la oferta educativa en escuelas preparatorias del municipio de León y alrededores.

La información que solicitan los aspirantes e interesados es principalmente del: Proceso de admisión y criterios de selección; Requisitos y vías de titulación; Costos de inscripción y de exámenes de admisión; Infraestructura; Servicios para estudiantes; Idiomas; Reconocimientos de la institución; Ubicación; Perfiles de ingreso y egreso; y Bolsa de trabajo.

Diferentes mitos y mentiras acompañan a los estudiantes de instituciones de educación privada en torno al ingreso a la Universidad de Guanajuato. Por ejemplo, que: El ingreso es casi imposible para quienes no egresan de alguna institución pública; Contar con algún conocido dentro de la Universidad es imprescindible; La trayectoria académica debe ser siempre de excelencia; El egresar de un área específica del conocimiento es obligatorio; La formación profesional e ingreso de los padres es determinante; Los cursos propedéuticos son obligatorios; Existen guías y temarios que se pueden conseguir por debajo del agua para tener ventaja; entre otros. Muchos de estos mitos prevalecen.

Muchos estudiantes dependen de recibir y asimilar correctamente información verdadera para tomar una decisión que impactará contundentemente en su proyecto de vida. Con efectos directos en el desarrollo personal y profesional. Para muchas personas, la Universidad de Guanajuato “se vende sola”. Pero en el contexto del Campus León, donde se encuentra la mayor cantidad de

población y de oferta educativa en el Estado, la promoción se vuelve tanto más relevante como necesaria.

Se ha identificado en la Universidad de Guanajuato Campus León que: Existen programas educativos de licenciatura cuya demanda es inferior a la capacidad de alumnos por admitir; La mayoría de las deserciones se presentan durante el primer año de estudios superiores, en ocasiones debido a la incompatibilidad del perfil personal con el de la licenciatura. Es decir, casos de estudiantes cuyo perfil es apropiado pero que no logran ser admitidos y estudiantes con un perfil inapropiado, que siendo admitidos optan al corto plazo por desertar.

En ambos casos, se tiene la oportunidad para disminuir esa brecha a través de la comunicación entre la Universidad y los aspirantes. Siendo relevante que ocurra en procesos anteriores a la admisión, de manera constante, en forma clara y sencilla. Por ejemplo, mediante visitas guiadas, clases muestras, puertas abiertas, disposición de testimonios de egresados y estudiantes en redes sociales, entre otros.

La administración es una ciencia sugestiva por que propone mejoras sobre los procesos (Rionda, 2006). Siendo una mejora en el proceso de comunicación entre el Campus León y el entorno, particularmente con la presencia en las ferias profesiográficas de instituciones educativas de preparatoria con el fin de realizar la promoción de la oferta educativa con los estudiantes, principalmente en el municipio de León, pero también considerando los alrededores. Proyecto oportuno para aplicar el círculo virtuoso de la mejora continua a través del planear, hacer, revisar y actuar.

PRECEDENTE

En el año 2004 apareció en la ciudad de León nueva oferta educativa por parte de la Universidad de Guanajuato. Los programas educativos que se ofertaron fueron las licenciaturas en Sociología, Desarrollo Regional y Administración Pública. Dependientes entonces del Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (CICSUG), del Centro de Investigaciones Humanísticas (CIH) y de la Facultad de Derecho, respectivamente. Ninguna de estas licenciaturas fue promovida en la Feria Profesiográfica. Mediante promoción en prensa y radio, se convocó a

ser parte de la primera generación y comenzar estudios de forma provisional en las instalaciones de la entonces Escuela Preparatoria Oficial Nocturna (EPON), ubicada en el centro de la ciudad.

PROYECTO Y POSGRADO

El objetivo general de la Maestría en Administración es la formación de profesionales especializados en teorías, modelos y casos de administración, aplicables a las necesidades de las organizaciones, buscando su eficiencia, competitividad y permanencia en un entorno nacional e internacional; con compromiso social, diferentes estilos de liderazgo, apreciación ética y respeto al orden ecológico y a los valores y visiones de sus semejantes; con conocimientos básicos para aprender y generar negocios, y capacidad de interactuar con grupos multidisciplinarios y pluriculturales.

El proyecto de Representación de la Universidad de Guanajuato en el Estado (RUGE) del Campus León, es un intento por asimilar la cultura organizacional, el potencial de la región, los recursos humanos, así como el aprendizaje desprendido de la Maestría en Administración para fortalecer a nuestra Universidad, mediante un impacto positivo y sistemático entre los estudiantes de preparatorias del municipio de León y alrededores, para incidir en la toma de decisiones de ellos respecto a su proyecto de vida desde estudios de licenciatura.

EXPERIENCIA PERSONAL

Concluí la Licenciatura en Administración Pública, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León. Inmediatamente después di comienzo en mi vida profesional como Gestor Patrimonial (Agosto 2009 – Octubre 2010), en la Secretaría de la Gestión Pública, del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato. Actividad que interrumpí para realizar la tesis por ejercicio profesional bajo la dirección del Dr. Jorge Isauro Rionda Ramírez. Siendo el primer estudiante titulado por examen recepcional en mayo de 2011. Fui estudiante de la primera generación del Campus León (2004 – 2009).

Durante mis estudios realicé prácticas profesionales con el Lic. Vicente Esqueda Méndez. Quien primero como profesor y posteriormente como mentor aportó a mi formación. Conocí con él la administración estatal del Partido Acción Nacional. Invitación que aproveché en el ciclo 2005 – 2010. Me encargué entonces de reportar y registrar información en prensa respecto al desempeño de servidores públicos y autoridades del partido político, a nivel estatal y municipal. Aquella encomienda daría como resultado mi proyecto de Servicio Social Profesional y de titulación de licenciatura: “Seguimiento en prensa de las administraciones públicas municipales del Estado de Guanajuato”.

Una vez concluida la licenciatura, me incorporé al servicio público con apoyo del Lic. Jesús Maciel Quiroz (quien con antelación había tenido participación como docente en mis estudios) y el Lic. Rodrigo Sierra Ortiz. El aprendizaje conseguido fue detonante de mayor asertividad y claridad en mi proyecto de vida. Como todo egresado de la Universidad de Guanajuato, tengo el compromiso con la excelencia, pues somos beneficiarios de la educación superior auspiciada por la sociedad. Esto, siempre estará presente. Recibimos tantísimo.

Tenía el deseo por realizar un posgrado y continuar mi formación académica. En el año 2010 realicé examen de Admisión en la Maestría en Administración, de la Universidad de Guanajuato. Fui admitido, pero no me inscribí. No tenía la certeza de no poder financiar mis estudios, además tenía pendiente la realización de la tesis de licenciatura. Tres años después, en el 2013, volvería a presentar el mismo examen de admisión. Entonces me inscribí, gracias al apoyo de la Rectoría del Campus León (instancia en la que me desempeñaba desde el 2012) y de las autoridades de la División de Ciencias Económico – Administrativas.

Una vez titulado de la licenciatura, en el año 2011, el Dr. Alex Caldera Ortega (sinodal en la defensa de la tesis), me compartió invitación para realizar actividades docentes en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato Campus León. En el mismo ciclo, realizaría actividad de docencia en la Escuela Preparatoria Fortia (León, Gto.). En los años 2017 y 2018, por invitación del Lic. Arturo Jalife, fui parte del equipo docente del Instituto Tepeyac A. C. (León, Gto.).

Mi experiencia docente en la Universidad de Guanajuato Campus León es la siguiente:

| Materia (año) | Licenciatura |
|---|---|
| Administración General (2011). | Desarrollo Regional |
| Teoría Económica I (2011). | Antropología Social |
| Administración Pública (2012). | Sociología |
| Teoría Económica I (2011); Teoría del Estado (2012); Teoría Económica I (2012); Administración Financiera (2018); Seminario de Investigación Administrativa (2019). | Administración Pública |
| Seminario de Intervención I (2019, 2020); Federalismo y Gobierno Local; Seminario de Intervención II (2021, 2022); Política Comparada (2022). | Ciencia Política y Administración Pública |

Para el año 2012, me integro como trabajador administrativo a la Rectoría del Campus León. Institución en la cual actualmente me desempeño. Quien me brindó la posibilidad de ingresar fue la Lic. Verónica Meza Bedolla. Quien entonces se responsabilizaba de la elaboración de Documentos Académicos y posteriormente de la Coordinación de Asuntos Escolares (2013). Trabajar bajo su liderazgo ha sido la experiencia más enriquecedora que he tenido. Observando en su actuar empatía y paciencia.

En la Universidad de Guanajuato Campus León se tiene una identidad propia. Sin buscar la competencia con otros se apunta hacia la excelencia y los resultados. El lema de la ciudad de León es “el trabajo todo lo vence”. Muchas de las personas más trabajadoras del Campus están y han pasado por la Coordinación de Asuntos Escolares. La productividad y satisfacción con el cumplimiento del deber está presente en muchísimas personas. Haciendo del servicio su convicción.

Con una trayectoria profesional en la Universidad de Guanajuato de 9 años de servicio he participado en la docencia y la administración. En este último apartado en la Coordinación de Asuntos Escolares (CAE) y en la Coordinación de Innovación Educativa (CIE). Conociendo a

personas muy valiosas, con quienes he compartido proyectos laborales, y una amistad sincera. En CAE participé durante 7 años. Desde abril del 2021 en la Coordinación de Innovación Educativa, como titular.

En la Universidad de Guanajuato Campus León, me he desempeñado en los puestos siguiente: Asistente de Emisión de Documentos (2012 – 2013); Asistente de Asuntos Escolares (2013 – 2015); Asistente de Trayectoria Escolar (2015 – 2017); Coordinador de Control Escolar (2017 – 2021); y Coordinador de Innovación Educativa (2021 – Actual).

Los estudios de Maestría que realicé en el ciclo 2013 – 2015, auspiciados por el Dr. José Lucio Martínez, Rector del Campus León, y por el Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico-Administrativas, fueron una sólida base para potenciar los resultados y mejorar mi desempeño profesional. Tomé nuevas responsabilidades por recomendación de mis superiores e iniciativa. Fundado en el deseo de retribuir a quienes me habían brindado su confianza y la oportunidad crecer mis capacidades.

Algunas encomiendas que tomé fueron la elaboración del Manual de Organización, el Sistema de Gestión de Calidad del Área, la detección de necesidades de capacitación, seguimiento a Indicadores de Gestión; Atención de auditorías, buzones y observaciones; elaboración y revisión de Informes Trimestrales; generación de reportes especiales; ser maestro de ceremonias, entre otros. Actividades en las con apoyo de todo el personal generamos resultados contundentes para el Campus León y las Divisiones.

Algunos proyectos que lideré son: Archivo CAE; RUGE Campus León; Reorganización de CAE; Mejora de Trámites y Servicios (2019 y 2021). Me ha sido significativo auspiciar el reconocimiento individual a todas las personas participantes (RUGE, aplicación de EXHCOBA, Archivo CAE y Mejora de Trámites y Servicios). Tomaba tiempo para agradecer personalmente a cada participante por su valiosa contribución y busqué que el mérito del equipo fuera identificado y reconocido por autoridades del Campus.

Cuando se logran grandes objetivos y no hay una persona única para señalar como responsable, porque el logro ha sido de todos, podemos tener la certeza de que los resultados serán duraderos, pues esa identidad que se ha generado rebasa los talentos individuales para representar más que la

suma de cada uno. En CAE logramos poner en práctica la potencialidad con miras al servicio y engrandecimiento de toda nuestra comunidad. Esa es la misma motivación que se tiene en Innovación Educativa.

En la Coordinación de Innovación Educativa (que es similar en cuanto a responsabilidades y funciones a las Coordinaciones de Programas Educativos y Personal Académico de los Campus de la Universidad de Guanajuato), logramos como equipo obtener en el primer año de gestión (2021) el reconocimiento de la Unidad de Gestión de Calidad Administrativa, por concluir el plan para la mejora de trámites y servicios institucionales. A la vez que se atendían las encomiendas de capacitación docente, evaluación curricular y evaluación de organismos acreditadores de licenciatura.

En el mismo 2021, por así convenir a la gestión del Campus León, la responsabilidad de la Coordinación de Asuntos Escolares en la promoción de la Oferta Educativa a través del proyecto RUGE, pasó a formar parte de las responsabilidades de la Coordinación de Innovación Educativa. Determinación que se tomó por la Coordinación General de Desarrollo Académico en acuerdo con las autoridades del Campus. La titularidad de la encomienda se recibió directamente por el Coordinador de Innovación Educativa.

El proyecto RUGE evolucionó a “Presencia UG”. En donde, además, se vislumbró una oportunidad inédita, que consistía en realizar vinculación entre las escuelas preparatorias con la Universidad de Guanajuato Campus León para participar en espacios distintos a ferias profesiográficas. Profesores y estudiantes del nivel superior (licenciatura, maestría y doctorado) han participado en “Semanas Culturales” para compartir los avances de investigaciones, de la ciencia o la cultura. Situación que permitió un nuevo esquema para cautivar a los estudiantes con el quehacer universitario.

FERIA PROFESIOGRÁFICA DE LEÓN 2004 Y PROCESO DE ADMISIÓN UG

Estudié la preparatoria en una institución privada, en la Comercial Bancaria de León (León, Gto.). Tenía, al igual que todos los egresados, pase directo a la Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes (EPCA), también una beca por el mismo motivo. Toda vez que forma parte de la

misma organización. Esta práctica es similar a la utilizada por distintas instituciones educativas que cuentan con más de un nivel académico. Lo cual les permite retener clientes, es decir, alumnos.

Fui un estudiante que cursó el nivel medio superior en la Escuela Preparatoria Comercial Bancaria de León. En el ciclo 2001-2004. La preparatoria en la que estudié ocupa las mismas instalaciones que la Escuela Profesional de Ciencias y Artes (EPCA). Durante mi formación no existía un programa o una materia que contemplara la visita en mi aula, o la visita grupal a instituciones educativas de nivel superior.

Lo que si existía era una visita fija de los estudiantes de la EPCA, que promovían participación en las clases muestra para los aspirantes, tanto quienes provenían de la Comercial Bancaria como externos. Previo a una plática con el coordinador de la carrera en la que exponía las ventajas de su institución y recordaba algunos casos de éxito, acudimos a la clase muestra. En donde un profesor con vestimenta impecable tuvo la responsabilidad de impartir la asignatura en Derecho Internacional, mencionando conceptos básicos y manteniendo una participación constante entre los asistentes. La clase duró 45 minutos. La experiencia fue gratificante pues se sentía como estar ya en otro nivel de exigencia. El plantel era el mismo, pero estábamos en el área de licenciaturas (piso siguiente al de preparatorias), en otro horario (preparatoria tiene el turno matutino y nivel superior el turno vespertino) acompañado de personas distintas a mis compañeros de preparatoria.

Posterior a esa experiencia se presentó la oportunidad de conocer a todas las Instituciones de Educación Superior de la Región, en un mismo lugar. El Poliforum de León concentró durante 3 días a escuelas públicas y privadas para la promoción de oferta educativa. Entonces conocí un poco más de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública por parte de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) en León. Y aunque guardaba mayor relación con mis pretensiones laborales, motivos económicos prevalecieron en mi elección para seguir firme en la Licenciatura en Derecho.

Durante el mes de junio, cerca del cierre semestral, comenzó la publicidad de la Universidad de Guanajuato, pues arrancaban los programas de licenciatura en Desarrollo Regional, Sociología y Administración Pública. Tanto en prensa como en radio se anunciaba la presencia de la Universidad de Guanajuato en León con oferta del área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Sólo existía un requerimiento, pagar el examen de admisión y estar entre los mejores resultados.

El primer proceso académico-administrativo que realicé por cuenta propia fue justamente el trámite de cédula de admisión en la Universidad de Guanajuato. La carrera elegida fue Administración Pública. Toda vez que el perfil se ajustaba por completo a mis aspiraciones, y la institución tenía un renombre y prestigio superior al de otras opciones que tenía.

Dos amigos cercanos también sacaron la cédula de admisión. Ambos eran estudiantes en la Preparatoria Oficial de León en San Miguel. Con ellos realicé una sesión de estudio, en donde descubrí las carencias y fortalezas en mi formación, especialmente porque la asignatura de política y los contenidos de distintas materias nunca fueron abordados en mi plan de estudios. Destaca además una coincidencia total entre el temario de la licenciatura y cada uno de los apuntes de mis compañeros.

En un proceso transparente y con resultados inmediatos quedé en condición de alumno aceptado. El mismo día de evaluación tuvimos oportunidad de revisar nuestros resultados, es decir, tanto verificar cada una de las respuestas correctas en reactivos, como nuestra posición general sobre el total de aspirantes. Quedé en la posición número 4 de 98. Con un sentido de logro muy alto. Repleto de orgullo pues había ganado mi lugar por cuenta propia. Ser parte de la Universidad de Guanajuato a pesar de las carencias y limitaciones formativas, llegaba a presentar un panorama nuevo y completamente prometedor.

En el año 2004 se llevó a cabo una feria Profesiográfica masiva en el Poliforum de León. La feria Profesiográfica tenía su primera edición y no existía precedente igual. En la feria Profesiográfica se ofrecía la posibilidad de recibir información de todas las universidades participantes. Entre estas, de la prestigiosa Universidad de Guanajuato. Fieles a la retención de alumnos, la participación de los alumnos de la Comercial Bancaria de León fue a título personal, no existía un esfuerzo institucional por acercar a los estudiantes alternativas externas.

El día que acudí aproveché para preguntar en cada una de las instituciones de educación superior de las que ya tenía alguna referencia. Con la mayoría tuve una experiencia agradable. Por parte de las instituciones se tenían uno o dos perfiles para brindar información, el de los administrativos y el de los estudiantes. La peor de las experiencias la tuve en el acercamiento con el staff de la Universidad de Guanajuato. Les tuve que solicitar interrumpieran su plática interna (estaban de espaldas al público).

De otras instituciones recibía ofertas especiales, regalos y mucha cordialidad. Lo que recibí de la Universidad de Guanajuato fue contrastante. A decir, un tríptico (blanco y negro) acompañado del exhorto de llamar por teléfono para recibir información. Me acerqué para solicitar información y recibí una canalización. Ninguna otra institución tuvo un proceder similar. Tal vez, era el lujo que podía darse la Universidad de Guanajuato. Pues ninguna otra Universidad gozaba del mismo prestigio ni tiene mayor antigüedad en el Estado.

La Feria Profesiográfica de León atrajo a estudiantes de municipios cercanos. Como Purísima del Rincón, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón, Cuerámara, Guanajuato y Silao. Todos ellos recibían información de las distintas instituciones en la región. Los promotores de diversas instituciones buscan al menos la cordialidad. Delante de los interesados sonríen. A sus últimas palabras del discurso le acompaña algún obsequio institucional. La disposición por establecer una buena comunicación se puede observar en todo su lenguaje. Prevalece el deseo de convencer. Buscan ser asertivos y empáticos.

La Licenciatura en Derecho era mi primera opción. Yo sería un alumno más de la EPCA. Deseaba convertirme en servidor público y muchos abogados trabajaban en el municipio o el estado. Ese camino era el que seguiría y ya tenía mi preinscripción pagada. El tema económico era importante y aunque había otras universidades, el balance entre la percepción de calidad y precio era favorable en la EPCA. Estudiar en otra institución o fuera de la ciudad implicaba un gasto inaccesible.

Un par de meses antes de terminar la preparatoria, y en momentos posteriores a la Feria Profesiográfica, empezó a promocionarse en prensa y en radio la nueva oferta de la Universidad de Guanajuato para León, a través de 3 licenciaturas, de las Ciencias Sociales: Administración Pública, Desarrollo Regional y Sociología. Como no era lector de prensa y tampoco escuchaba la radio, fueron familiares quienes acercaron conmigo esa información. Recuerdo a mi tío Ricardo diciéndome que recordaba que yo quería ser un servidor público, por lo que Administración Pública era la opción ideal en función de mi proyecto de vida.

En aquel entonces la Universidad de Guanajuato para mí era un sueño. No fui un estudiante con elevados méritos académicos en la preparatoria. Pero, con el apoyo de mi familia, decidí tomar la oportunidad de presentar examen de admisión. Pesó pagar la cédula de admisión, más con la incertidumbre que conlleva participar en la selección. Con el reto de ingresar mi prima Rebeca y

mis amigos Ivonne y Jonathan nos reunimos para revisión del temario. Salvo Ivonne, todos éramos aspirantes. Ellos eran alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial de León (EPL), ahora conocida como ENMS León. Sus apuntes eran una réplica del temario, así que tomé algunas notas.

FORMACIÓN EN LICENCIATURA

Para la Facultad de Derecho continuar con la promoción de la Licenciatura en Administración Pública era prioritario. Pues se desconocía no sólo la nueva licenciatura sino la propia presencia de la Universidad de Guanajuato en León con alternativas distintas a las del área de Ciencias de la Salud (Facultades de Medicina, Enfermería y Psicología) y Física (Instituto de Física de la Universidad de Guanajuato).

El Coordinador de la Licenciatura en Administración Pública en León, C.P. Carlos Alfredo Torres Moreno, lideró la promoción a partir del segundo semestre (2005). Para el segundo periodo de promoción, ya estaba participando mediante intervenciones en preparatorias y con charlas a grupos visitantes. Para el año 2006 se presentó un cambio de liderazgo, cediendo el lugar de coordinación al Lic. Héctor Corona Vieyra, quien con igual impulso y pasión mantuvo el liderazgo en el proyecto. Jóvenes de todos los semestres participaron. Destacando las participaciones consecutivas en la Feria Profesiográfica realizada en el Poliforum de León. Los resultados de ese esfuerzo se reflejaban en cada proceso de admisión al contar con una cantidad más elevada de aspirantes.

Durante aquellos ejercicios se llegó a realizar una encuesta a los aspirantes a efecto de medir el impacto directo de la promoción de oferta educativa propiciada por las autoridades de la Facultad de Derecho en León y los estudiantes. Ocupando el segundo lugar la promoción, pues en ningún ejercicio llegó a superar el método de boca en boca. Así mismo, se observaba como segunda opción una mención de los programas de licenciatura en Derecho, Administración de Empresas y Ciencia Política.

La licenciatura en administración pública guarda la mayor relación con las actividades propias del estado, pues el objetivo de la licenciatura es: Preparar profesionistas con base en los conocimientos jurídicos y administrativos fundamentales que le permitan plantear soluciones para atender la problemática existente en el sector público.

Como se observa, el fin de la licenciatura presentada por la Universidad de Guanajuato tiene la solución de problemas como punto medular. Por ende, desarrollar las habilidades de organización, comprensión de la información, trabajo en equipo y generación de juicios críticos, son elementos indispensables durante la formación de los alumnos.

DESARROLLO

LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y EL CAMPUS LEÓN

Los valores de la Universidad de Guanajuato son: Verdad; Libertad; Respeto; Responsabilidad; Justicia. De la Misión se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: Libertad de cátedra; Libre investigación; Compromiso social; Promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo. Así como el principio de calidad con un enfoque de mejora continua. La Visión de la Universidad de Guanajuato contempla el reconocimiento, la formación humanista, el desarrollo de la creatividad, liderazgo, iniciativa, honestidad, compromiso ético y solidario con el desarrollo. Participar en la administración de nuestra Universidad se considera como un servicio a la comunidad.

Desde el Campus León, la Misión es procurar a la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. Bajo los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo. La Visión apunta hacia una vinculación con el entorno. El lema es Campus León, “hombres y mujeres con formación humana y sensibilidad social”. El Campus León reconoce en cada uno de sus miembros su principal fortaleza, en superación permanente, con liderazgo y equipo.

La reforma académico – administrativa de la Universidad de Guanajuato se tradujo en una reorganización estructural mediante Campus, Divisiones y Departamentos. La creación de Campus conllevó la definición de instancias y dependencias administrativas. El campus León incluye entre sus dependencias a la Coordinación de Asuntos Escolares la cual toma participación directa con los estudiantes mediante trámites y servicios de índole académico – administrativo (Universidad de Guanajuato, 2012).

Como antecedente histórico, la primera piedra del Campus León se colocó el primero de junio de 2005 en los terrenos de lo que antes era el aeropuerto de San Carlos de la ciudad de León, Guanajuato. El 21 de octubre de 2008 el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, inauguró la primera etapa del Campus Universitario de León.

Durante el 2008 se nombró a las autoridades de los Campus, comenzando por la figura del Rector del Campus. El 1 de enero de 2009 la Universidad de Guanajuato comenzó formalmente a desempeñarse como institución conformada por cuatro Campus, entre estos, el de León, dando a su vez forma a una estructura administrativa entre la que se encuentra la Coordinación de Asuntos Escolares (Universidad de Guanajuato, 2012).

LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES

La reforma administrativa ha requerido de un proceso de descentralización de los procesos de gestión y administración. Entre estas la Dirección de Asuntos Académicos transfirió a los Campus, nueve de los procedimientos que se realizaban, a través del departamento de Licenciaturas y el Departamento de Certificación Escolar. La Coordinación de Asuntos Escolares (CAE) comenzó formalmente las funciones de dichos procedimientos a partir del 13 de agosto de 2009 (Universidad de Guanajuato, 2012).

Desde CAE se contaba con un organigrama y una descripción de puestos procedente del año 2012. Se identificó en esa descripción una carga de responsabilidades similar entre el puesto inferior y superior de una misma unidad, con cambios en los verbos de acción. El proyecto de RUGE inició a finales del año 2015. Para el año 2016, el líder del proyecto RUGE propuso diversos ajustes en la estructura administrativa de CAE. Proponiendo responsabilidades directivas y operativas para distintos puestos, a la vez que se actualiza el organigrama por la adhesión de diversas unidades.

PRIMERA PROPUESTA DE PROYECTO DE PROMOCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA EN EL AÑO 2013

En virtud de que los estudios de Maestría del Líder del Proyecto RUGE eran auspiciados por la Rectoría del Campus León, existía una necesidad por retribuir de forma especial ese favor. Por lo que durante el año 2013 se realizó la petición directamente con el Rector del Campus León para que desde la Coordinación de Asuntos Escolares se realizaran labores de promoción de la oferta educativa de licenciaturas.

El proyecto de promoción de oferta educativa a través del líder de RUGE ya había sido presentado delante del superior inmediato, la Lic. Verónica Meza Bedolla aplaudió la iniciativa. Pues desde Asuntos Escolares ya se identificaba la poca participación de aspirantes en diversas licenciaturas, así como las quejas y dudas que experimentaban los interesados antes, durante y después del proceso de admisión a la Universidad de Guanajuato.

Desde el proyecto RUGE se planteó ante la máxima autoridad de Campus, como desde la promoción de oferta educativa se podía: Participar en el incremento de la cobertura; Facilitar la permanencia de los estudiantes; Fomentar la cultura institucional en la comunidad del Campus León; Fortalecer los servicios internos y externos del Campus. Lo anterior debido a que la promoción tenía por objeto tanto la identificación del propio Campus entre la población de preparatoria, así como la comunicación de las alternativas mediante licenciatura. Situación que reflejaba la vivencia y práctica de proyectos en beneficio de nuestra comunidad a través de la creación de un nuevo servicio, incrustado desde Rectoría del Campus León a través de la Coordinación de Asuntos Escolares.

La respuesta de la autoridad de Campus León fue negativa. Pues, en palabras de esta, la promoción de la oferta educativa era responsabilidad de las propias Divisiones, las cuales de forma directa tenían competencia en todo lo concerniente a Licenciaturas. Incluso se sugirió que la promoción de la oferta educativa no era necesaria. Pese al contraargumento del líder del proyecto respecto a la existencia de espacios y foros que ninguna División estaba atendiendo (por ejemplo, la Feria Profesiográfica del Poliforum de León) aunado al deseo de retribución, a la capacidad, experiencia y el compromiso para asumir desde Asuntos Escolares una nueva responsabilidad para beneficio de la comunidad, la permaneció igual, no.

La recomendación dada al líder del proyecto fue buscar un acercamiento con personal de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (en la que se tenían 3 de 6 licenciaturas con participación de aspirantes por debajo de la cantidad de potenciales alumnos admitidos), para revisar lo concerniente a la promoción de oferta educativa. Acercamiento poco fructífero pues era conocido y así se constató, que la promoción de oferta educativa era desde las Divisiones un esfuerzo independiente, no coordinado, poco contundente. Afirmación que descansaba en la exigencia por atender otras actividades y funciones con recursos limitados.

Cada gestión pone de manifiesto las prioridades institucionales. Aunque exista un marco común de referencia, son las personas quienes mediante la interpretación y utilización del poder generan una configuración de los recursos disponibles y el entorno. De la gestión del 2013 se recibió para el líder de RUGE la oportunidad de desarrollo académico. Pero sería necesario alcanzar mayor madurez a través de la presentación de resultados, para lograr la confianza que permitiera a las autoridades permitir la existencia de RUGE. Pasaron dos años más sin participación significativa del Campus León en la Feria Vocacional y Profesiográfica en el Poliforum de León.

LA REORGANIZACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES 2013 – 2015

Durante el periodo de gestión previo al del Dr. Carlos Hidalgo Valadez, se trató directamente con la máxima autoridad del Campus León la posibilidad de implementar un proyecto para comunicar a través de Ferias Profesiográficas, Visitas Guiadas o Exposiciones frente a Grupo la oferta educativa, especialmente de licenciaturas de cada una de las Divisiones del Campus León. Un sólido argumento por considerar era la escasa venta de cédulas de admisión en algunos programas educativos. No obstante, no fue autorizada la implementación de un proyecto de tal índole. Se consideraba por parte de la alta Dirección que ese esfuerzo era competencia única de las Divisiones, no de Rectoría de Campus.

Esa negativa tuvo que ser transformada desde Asuntos Escolares en un incremento de productividad y rendimiento. Durante el ciclo 2013 – 2015, la Licenciatura como Médico Cirujano y las Especialidades Médicas, pasaron de ser atendidas en el ámbito académico – administrativo por estudiantes, de la Sede 20 de Enero -de la División de Ciencias de la Salud-, a la Sede San Carlos -en Asuntos Escolares-.

Dado que cada persona, desde la Sede 20 de Enero como en CAE atendía bajo sus propios lineamientos, juicios y criterios la ordenación de expedientes académico – administrativo, se identificó un área de oportunidad para la mejora. Detonando así el proyecto de Archivo CAE. Ante la Coordinadora de Asuntos Escolares, presentaron el Lic. Oscar Arredondo y el Lic. Gerardo Hernández la propuesta de ordenar, expurgar, organizar y registrar (gestión de archivo) los

expedientes académico – administrativos de estudiantes de una forma única. Observando los criterios archivísticos generales y de la propia Universidad de Guanajuato.

Ocurría antes de esta implementación que personal de Asuntos Escolares tenía designados diversos programas educativos para la atención a estudiantes por los trámites académico – administrativos de inscripción, reinscripción, registro de exámenes extraordinarios, revalidación, convalidación, estancias académicas, entre otros. Y de cada documento probatorio o evidencia que se tenía en la oficina, el responsable designado en Asuntos Escolares guardaba como mejor le pareciera cada expediente y documento. Existían criterios de ordenación en función del grupo, de la condición académica, del módulo en curso, del riesgo de deserción, entre otros. Cada cabeza era un criterio y no había obligación alguna para mantener una misma persona el mismo criterio en todos los expedientes a su resguardo. Existía en el desempeño de algunas personas un alto sentido de urgencia, esfuerzos enfocados a la calidad, a la eficacia y la eficiencia, pero no eran la regla.

La existencia de diversos criterios, debido a la discrecionalidad de cada responsable, era la constante. No había criterios claros ni estandarizados. Lo cual se traducía en un tiempo de respuesta en el trámite de Devolución de Documentos o de Copia de Documento original de alrededor de 7 días hábiles, que en ocasiones demandaba hasta el doble del tiempo, con todo y que el expediente se localizaba en la oficina. Adicionalmente, si el encargado de resguardar el expediente académico – administrativo en cuestión, no se encontraba en su lugar de trabajo (por otra encomienda, o por enfermedad, etc.), entonces no había persona alguna para atender el trámite.

Se subraya que, en ese entonces, todo estudiante que solicitaba un documento académico (Certificado de Estudios, Revalidación o Convalidación de Estudios, Título o Acta de Grado), debía presentar entre los requisitos la copia del Certificado de Preparatoria y del Acta de Nacimiento (ambos documentos eran requisito de inscripción en el primer semestre de la licenciatura y solo se devolvían en un momento posterior a la titulación o cuando el alumno solicitaba su baja definitiva de licenciatura). Por lo que al plazo de cada trámite mencionado se sumaban 7 días hábiles extras. Parecería evidente, pero se debe señalar que tanto la Devolución del Documento, la copia de documento original de expediente, la gestión del título y elaboración del Certificado Total, por ejemplo, se realizaban dentro de la misma Coordinación de Asuntos Escolares, por las unidades de Trayectoria Académica y Emisión de Documentos.

Con el proyecto de Archivo CAE se comenzó por ordenar la totalidad de expedientes académico – administrativos por generación. Contemplando por generación el año y ciclo de ingreso, por ejemplo, en la Licenciatura como Médico Cirujano cada año se tienen los ciclos Enero – Junio y Agosto – Diciembre, pues la admisión es semestral. El primer ejercicio fue realizado con los expedientes que se recibieron de la Licenciatura como Médico Cirujano.

Posteriormente, se continuó con los expedientes de estudiantes de Especialidades Médicas. En donde el criterio anterior obedecía al tipo de especialidad y al nivel de avance o la Sede de la Residencia Médica de los estudiantes. Por lo que se ordenó, con apoyo del Lic. Artemio Delgado y del C. José Ramos, con criterio de especialidad, generación de ingreso y año la totalidad de expedientes.

Además de la ordenación, también se realizaba un expurgo. Eliminando las copias del mismo documento que contenía el expediente académico – administrativo. Para evitar el traslado al espacio físico para determinar el contenido del expediente, se realizó una base de datos por generación y por licenciatura, señalando si existía o no el Certificado de Preparatoria y el Acta de Nacimiento. Además, si dicho documento se encontraba en original o en copia.

La gestión del archivo se realizó bajo la supervisión del Lic. Oscar Arredondo. Quien posteriormente pasaría a ocupar la Coordinación de Archivo en CAE. Con proyectos como la digitalización de documentos académicos, el expediente único, la adhesión a expediente académico – administrativo de las entregas de documentos académicos, entre otros. Pues la relación con el Lic. Gerardo Hernández generó una sinergia sin precedente en Asuntos Escolares. No obstante, mejores oportunidades salariales, dejaron a la Universidad de Guanajuato sin el talento del Coordinador de Archivo. Área en la que hasta la fecha no ha sido posible llenar el vacío de talento, conocimiento especializado y convicción de servicio.

El último de los esfuerzos aislados desde la Unidad de Trayectoria Académica se presentó con la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, Sede León y Sede Guanajuato. Ambas Sedes pertenecían a la División de Ciencias de la Salud del Campus León. El proyecto de Archivo CAE implicó un esfuerzo descomunal y dentro del horario laboral. Pues con antelación a dicho proyecto se tenía el pago de tiempo extra para el personal que ordenaba los expedientes fuera del horario laboral. El

fruto de aquel esfuerzo a costas de tiempo extra no fue conocido por persona alguna distinta a las beneficiadas del pago.

Para los programas educativos de Licenciatura como Médico Cirujano, Especialidades Médicas y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Sede León y Sede Guanajuato, se redujo de forma sobresaliente el tiempo de respuesta, pasando de 7 días a 1 día. Posteriormente, para cada estudiante de cualquier Programa Educativo, determinaría el Rector General, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, dejar de cobrar por cualquier trámite que conllevara a la titulación. En el caso particular, se dejó de cobrar por la copia de documentos tomados del expediente del estudiante.

En algún momento y durante la misma gestión del Campus León, surgió un proyecto denominado “Puertas Abiertas”. Con participación del equipo completo de cada una de las Coordinaciones de Rectoría de Campus León se puso en marcha la promoción del Campus y de la oferta educativa en las instalaciones del Polideportivo. No se conoció el impacto, tampoco existe información pública que detalle los gastos de logística y transporte. El proyecto ha sido realizado únicamente en aquella ocasión. La gran mayoría de asistentes fueron trasladados desde sus preparatorias por parte de la Universidad de Guanajuato, hasta nuestro Campus. No hubo participación de Escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato. Se dice que el costo fue muy elevado.

SEGUNDA PROPUESTA DE PROYECTO DE PROMOCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA

Fue prioritario garantizar ante las autoridades que el proyecto RUGE no se realizaría en detrimento de las obligaciones ya adquiridas por personal de Asuntos Escolares. La Coordinación de Asuntos Escolares del Campus León, se consolidó como el área de atención a estudiantes por excelencia. Entre los Servicios de la Coordinación de Asuntos Escolares se tiene el control escolar, la promoción de la oferta educativa, el seguimiento de la trayectoria académica, la emisión de documentos, el servicio social universitario y profesional, becas y apoyos especiales, la movilidad interinstitucional, el archivo y seguimiento a egresados.

Se omiten en las siguientes descripciones las funciones genéricas de:

- Identificar y aplicar acciones de mejora continua, así como atender el Buzón de quejas, sugerencias, comentarios y felicitaciones, con la finalidad de mejorar la satisfacción de los usuarios.
- Realizar actividades adicionales derivadas de la naturaleza del área, acciones de mejora continua, medidas preventivas en seguridad laboral y reducir el uso de recursos; para contribuir a la efectividad organizacional, a la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo y a la preservación del medio ambiente.

La Lic. Verónica Meza, aprovechando los buenos resultados que el área venía demostrando, tuvo oportunidad de presentar una vez más y ante distintas autoridades la propuesta del proyecto RUGE. Y durante el interinato del Dr. Carlos Hidalgo Valadez, como Rector de Campus León, estando la Dra. Luxana Reynaga Ornelas, como Secretaria Académica del Campus León, se volvía a presentar el proyecto para llevar a cabo la promoción de oferta educativa.

En la misma reunión de presentación, ambas autoridades coincidieron en la pertinencia del proyecto RUGE. Entonces la responsabilidad directa fue tomada por su servidor, entonces Asistente de la Unidad de Ingreso y Trayectoria Académica, en la Coordinación de Asuntos Escolares.

Las primeras participaciones ocurrieron en el último trimestre del año 2015. Comenzando con actividades en las Preparatorias de la Universidad de Guanajuato con eventos programados entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Antecedentes. La estructura curricular de la Maestría en Administración se ubica dentro de los programas de orientación profesionalizante. El propósito de este tipo de programa es el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales para contribuir en el desarrollo económico y social del país, a través de la realización de proyectos de alto impacto, para los profesionales tanto del sector público como del privado y del social.

El Plan de Desarrollo Institucional establece entre su política para el atributo 10, el “Promover un mayor conocimiento de la oferta educativa de baja matrícula de la Universidad entre los estudiantes del nivel medio superior”.

RUGE fue presentado con el objetivo de promover la oferta educativa del Campus León entre los estudiantes de Preparatoria.

Las metas fueron:

- Informar la oferta educativa conforme al interés del estudiante.
- Crear un vínculo que permita consolidar el interés del estudiante por la UG.

Resultados esperados:

- Incremento en registros de aspirantes y en cursos propedéuticos.

Capital Humano 2015 – 2017

- Lic. Verónica Meza Bedolla. Coordinadora de Asuntos Escolares. Administradora.
- Lic. María Fátima Pacheco Rojas. Coordinadora de Servicio Social. Psicóloga.
- C. José Crescencio Ramos González. Encargado de Movilidad. Estudios parciales en Ingeniería.
- Lic. Oscar Leonardo Arredondo Peña. Encargado de Archivo. Historiador.
- Lic. Gerardo Hernández Gallo. Asistente de Trayectoria. Pasante de Maestría en Administración.
- C. Artemio Delgado Hernández. Coordinador de Becas. Pasante de Administración. Baja en 2017.
- Lic. Luis Fernando Reyes Ramírez. Asistente de Trayectoria. Administrador Público. Baja en 2017.
- Lic. Gabriela Soto Martínez. Coordinadora de Becas. Ingeniera Empresarial. Alta en 2017.
- Lic. Luz María Gutiérrez Hidalgo. Asistente de Archivo. Administradora Pública. Alta en 2017.

Verónica Meza. Licenciada en Administración. La persona con más experiencia en el equipo. Líder del proyecto y Coordinadora de Asuntos Escolares. Su conocimiento y visión ha sido útil para generar propuestas con base en el talento de los integrantes de la Coordinación a su cargo. Justicia y congruencia.

José Ramos. Tiene estudios en Ingeniería en Gestión de Proyectos. Se encargó de la Movilidad Académica de estudiantes del Campus León, responsabilidad que cedió en aras de brindar apoyo a la Coordinadora de Asuntos Escolares como asistente a la par del registro de información Académico-Administrativa. Responsabilidad e integridad.

Fátima Pacheco. Licenciada en Psicología, de la entonces Facultad de Psicología de la Universidad de Guanajuato. Miembro destacado en el equipo por su tenacidad y constante compromiso. Responsable de coordinar a través de los enlaces de las Divisiones el tema de Servicio Social Universitario y Profesional. Tolerancia y dedicación.

Gerardo Hernández. Administrador Público, con estudios superiores en Administración. Responsable del registro de información Académico-Administrativa de estudiantes de Medicina, Investigación Clínica y las 18 Especialidades Médicas. Generador de múltiples iniciativas para impulsar la mejora de la Coordinación de Asuntos Escolares. Verdad y compromiso.

Artemio Delgado. Con estudios de administración. Es responsable en Campus de coordinar con los enlaces de Divisiones el seguimiento y la atención a Becas Institucionales y Externas. Ha tenido participación representando a Rectoría de Campus en foros destinados a promover la oferta educativa de CL. Generador de servicio y creatividad.

Oscar Arredondo. Licenciado en Historia por nuestra Universidad. Fue profesor universitario de la División de Ciencias Sociales del Campus Guanajuato. Experto en archivística. Desempeñó actividades en el archivo histórico de la Universidad de Guanajuato. Ha fungido como capacitador. Profesionalismo y respeto.

Fernando Reyes. Administrador Público. Cuenta con experiencia en temas de Calidad Administrativa y Seguridad. Ahora responsable de la asesoría a estudiantes en relación con la Movilidad Académica. El integrante más joven del equipo cuenta con trayectoria en órganos colegiados de nuestra Universidad. Honestidad y lealtad.

PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL CAMPUS LEÓN

El personal de la Coordinación de Asuntos Escolares (CAE), tras una solicitud constante por promover la Oferta Educativa, logró la aprobación para comenzar actividades. A finales del año 2015 asistimos a las ferias profesiográficas de las Escuelas del Nivel Medio Superior (ENMS) de Guanajuato y Salamanca.

RUGE CAMPUS LEÓN

El nombre RUGE, obedece al objetivo de “Representar (hacer presente algo con palabras o figuras que la imaginación retiene) a la Universidad de Guanajuato en el Estado”, a través de la promoción de la Oferta Educativa del Campus León.

Representación de la Universidad de Guanajuato, a través de la promoción de la oferta educativa, en las preparatorias de León y otros municipios, se han establecido las siguientes pautas generales de atención:

- Cuidar la apariencia.
- Ser amable.
- Tener claro el mensaje principal.
- Escuchar con atención.
- Responder con claridad y honestidad.

La promoción de ventas debe llamar a la acción de los clientes. Comunicando los beneficios del producto para recordar la existencia del producto e incrementar las ventas (García *et al*, 2012). Es importante contemplar una acción específica que permita cumplir con el supuesto mencionado. Se recomienda por ejemplo ofrecer los datos de la Universidad para el contacto, recabar información del aspirante para darle seguimiento o buscar al corto plazo un segundo encuentro, a través de una visita guiada.

DEMANDAS DEL PROYECTO

¿Para quién? Este proyecto se realiza para los estudiantes del nivel medio superior del municipio de León y alrededores; para la Universidad de Guanajuato, el Campus León; y para las Autoridades del Campus León y las Divisiones.

¿Para qué? Para coadyuvar en la comunicación de información suficiente, pertinente y precisa, como apoyo en la elección de estudios de nivel superior; para lograr la representación de la Universidad de Guanajuato y el Campus León; y para propiciar una mejor toma de decisiones directivas en Rectoría de Campus y Divisiones.

¿Cómo? A través de charlas en instituciones de educación media superior y participación en muestras profesiográficas; y mediante la recolección de información sobre aspirantes para seguimiento.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL CAMPUS LEÓN

El personal de la Coordinación de Asuntos Escolares (CAE), atendiendo el llamado de la Rectoría de Campus León (CL) a través de la Secretaría Académica, participó puntualmente en las ferias profesiográficas de las Escuelas del Nivel Medio Superior (ENMS) de Guanajuato y Salamanca. A continuación, se describen los elementos considerados por la CAE para llevar a cabo una promoción que alcance los objetivos esperados.

Descripción del proyecto: Llevar a cabo la promoción de la oferta educativa en las Escuelas del Nivel Medio Superior de Guanajuato y Salamanca.

Marco institucional: Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, Atributo 10. “Atender con equidad, pertinencia, calidad y eficiencia a estudiantes del nivel superior y del nivel medio superior

mediante una oferta educativa diversificada, impartida bajo modalidades presenciales y no presenciales”.

Justificación: El Plan de Desarrollo Institucional establece entre su política para el atributo 10, el “Promover un mayor conocimiento de la oferta educativa de baja matrícula de la Universidad entre los estudiantes del nivel medio superior”.

Objetivo y metas

- Promover el conocimiento de la oferta educativa de Licenciatura de las Divisiones del CL.
- Informar a los estudiantes la oferta educativa idónea para ellos con base en sus intereses y preferencias.
- Crear un vínculo que permita mantener comunicación con los estudiantes interesados en la oferta educativa del CL.

Beneficiarios

- Las Divisiones del Campus León: División de Ciencias de la Salud, División de Ciencias e Ingenierías y División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 2’250 estudiantes entre la ENMS de Guanajuato y Salamanca.

Productos y resultados esperados

- Registros de estudiantes de la ENMS de Guanajuato y Salamanca interesados en la oferta educativa del Campus León.
- Incremento en registros de aspirantes de las ENMS de Guanajuato y Salamanca en cada una de las licenciaturas del Campus León.
- Incremento en registros de aspirantes de la ENMS de Guanajuato y Salamanca en los cursos propedéuticos de las Divisiones de Ciencias de la Salud y de Ciencias e Ingenierías.

Localización física y cobertura espacial: ENMS Guanajuato: Alameda S/N; Colonia Centro; C.P. 36000. Guanajuato, Gto. En las instalaciones del gimnasio; ENMS Salamanca: Tampico No. 904; Colonia Bellavista; C.P. 36700; Salamanca, Gto. En las instalaciones de la cancha de basquetbol.

Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar

- Comunicar al responsable de la ENMS nuestra llegada.
- Instalar los elementos de apoyo por imagen institucional del CL.
- Promover entre los estudiantes la oferta educativa del CL.
- Entregar trípticos y obsequios promocionales.
- Solicitar se registren personalmente los estudiantes interesados en recibir mediante correo electrónico información adicional.
- Comunicar al responsable de la ENMS nuestra retirada.

Métodos y técnica para utilizar

- Comunicación verbal convencional, caracterizada por ser similar, cotidiana, sencilla, práctica y útil.
- Técnica de escucha activa, en donde se pone atención especial en lo que el emisor (estudiante de la ENMS) manifiesta. Conlleva el parafrasear, mostrar empatía, emitir palabras de refuerzo o cumplido y resumir. Fuente especificada no válida.
- Lenguaje corporal asertivo, mediante una entonación cordial, gestos amistosos, mirada atenta al estudiante y disposición a servirle.

Determinación de los plazos o calendario de actividades

- ENMS Salamanca, visitado el martes 27 de octubre de 2015. De 09:30 a 14:00 horas.
- ENMS Guanajuato, visitado el viernes 30 de octubre de 2015. De 09:30 a 14:00 horas.

Recursos Humanos

Verónica Meza, José Ramos, Fátima Pacheco, Gerardo Hernández, Artemio Delgado, Oscar Arredondo y Fernando Reyes, integrantes de la Coordinación de Asuntos Escolares. Julián Ravelo, integrante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios.

Indicadores de evaluación

- Retroalimentación por parte de los organizadores en cada ENMS.
- Registros de estudiantes interesados en la oferta educativa.
- Fotografías de evidencia.

El Campus León de la Universidad de Guanajuato no contaba con un área responsable de coordinar la participación en eventos de muestras profesiográficas (visitas a escuelas, charlas dentro del aula, ferias escolares y eventos masivos organizados por entes externos). Dejando pasar las oportunidades de llevar a cabo promoción de la oferta educativa. Inhibiendo así el crecimiento profesional de los estudiantes. Impactando de manera directa y en forma negativa en el desarrollo social. Se observaba la mínima participación y contacto con aspirantes. Por más increíble que pueda parecer ahora, no se tenía presencia formal alguna ante Escuelas del Nivel Medio Superior de la propia Universidad de Guanajuato dentro del municipio de León, mucho menos fuera. Es decir, ni con la Escuela de Nivel Medio Superior de León ni Centro Histórico León (las dos preparatorias de la UG en el municipio de León).

La Universidad de Guanajuato tiene por obligación el autoevaluarse. Internamente y a través de personas y organismos externos. Al realizar una evaluación siempre es necesario observar la realidad actual y una posición mejor en la que aspiramos estar en el futuro.

El fruto de las acciones premeditadas, debidamente evaluadas y reforzadas mediante recursos constituye parte de las estrategias que nos permiten alcanzar nuevos estándares de rendimiento.

Este proyecto de Promoción de Oferta Educativa se genera identificando los siguientes problemas:

- No se tiene identificada la Sede San Carlos del Campus León.
- No se tiene identificada toda la oferta educativa de licenciaturas.
- Existen licenciaturas con una demanda de aspirantes menor a la cantidad de alumnos que podrían ser aceptados.
- El índice de deserción durante el primer año es el más elevado, destaca la falta de vocación.

Siendo que la promoción de oferta educativa es competencia de las Divisiones de Ciencias e Ingenierías, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, no se tiene una coordinación ni garantía alguna de participación en eventos masivos.

Esta identificación de realidades se menciona con el fin de encontrar mejores respuestas para la satisfacción de las demandas y necesidades sociales con que la Universidad de Guanajuato tiene compromiso.

La promoción de la oferta educativa de licenciaturas del Campus León permitirá atender una necesidad ignorada. El generar presencia permitirá a los aspirantes un canal de comunicación con el Campus. Pretendiendo con esto que las decisiones de estudiantes gocen de mejor información, a la vez que se contará con mayor cantidad de interesados ampliando la base para la selección de estudiantes del nivel superior.

Una mejor selección en términos de más participantes y con mejor perfil permitirá indirectamente a la Universidad el incremento de índices académicos. Bajo el supuesto de que un estudiante que conoce un programa educativo en el cual decide participar en el proceso de admisión, cuanta con información pertinente para identificar las ventajas y desventajas de su elección conforme al conocimiento de su propio perfil como persona.

En México una de las mayores dificultades para los jóvenes, guarda relación con el acceso a educación de calidad. Ocupar cada espacio representa tanto una responsabilidad como un derecho (Consejo Nacional de Población, 2014).

La Promoción de la Oferta Educativa busca comunicar entre los estudiantes del nivel medio superior, de instituciones privadas y públicas, las opciones de licenciatura de la Universidad de Guanajuato, particularmente del Campus León. Actividad que representa una respuesta práctica con base a los conocimientos administrativos adquiridos durante la formación como Maestro en Administración.

La finalidad es lograr la Representación de la Universidad de Guanajuato en el Estado (RUGE). El proyecto de promoción de la Oferta Educativa en el Campus León fue denominado “RUGE”. Nombre que sería de mucha utilidad para la identificación del personal administrativo y académico en el Campus.

Entendiendo la representación conforme a la definición establecida por la Real Academia Española: Acción y efecto de representar. Imagen o idea que sustituye a la realidad. Conjunto de personas que representan a una entidad, colectividad o corporación. Cosa que representa otra. Categoría o distinción social.

También se toma de la Real Academia Española la definición de “rugir” como: Empezarse a decir y saberse lo que estaba oculto o ignorado.

Aunque no fue la intención inicial, se vislumbra una oportunidad posterior para enmarcar el perfeccionamiento de este proyecto mediante el uso del “marketing educativo”.

IMPLEMENTACIÓN

Se presenta en este apartado la descripción de los eventos en los que la Universidad de Guanajuato Campus León participó con el equipo RUGE mediante la promoción de la oferta educativa de Licenciaturas. En cada evento siempre se buscó la participación del personal de la División de Ciencias de la Salud (DCS), Ciencias e Ingenierías (DCI) y Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH).

El personal de la Coordinación de Asuntos Escolares (CAE), atendiendo el llamado de la Rectoría de Campus León, a través de la Secretaría Académica, participó puntualmente en las ferias profesiográficas de las Escuelas del Nivel Medio Superior de Guanajuato y Salamanca. A

continuación, se describen los elementos considerados para llevar a cabo una promoción que alcance los objetivos esperados.

Descripción del proyecto: Llevar a cabo la promoción de la oferta educativa en las Escuelas del Nivel Medio Superior de Guanajuato y Salamanca.

Justificación: El Plan de Desarrollo Institucional establece entre su política para el atributo 10, el “Promover un mayor conocimiento de la oferta educativa de baja matrícula de la Universidad entre los estudiantes del nivel medio superior”.

Objetivo y metas: Promover el conocimiento de la oferta educativa de Licenciatura de las Divisiones del CL. Informar a los estudiantes la oferta educativa idónea para ellos con base en sus intereses y preferencias. Crear un vínculo que permita mantener comunicación con los estudiantes interesados en la oferta educativa del CL.

Beneficiarios: Las tres Divisiones del Campus León. Estudiantes.

Productos y resultados esperados: Registros de estudiantes interesados en la oferta educativa del Campus León. Incremento en registros de aspirantes en cada una de las licenciaturas del Campus León. Incremento en registros de aspirantes en los cursos propedéuticos de las Divisiones de Ciencias de la Salud y de Ciencias e Ingenierías.

Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar: Comunicar la llegada; Instalar los elementos de apoyo por imagen institucional del CL; Promover entre los estudiantes la oferta educativa del CL; Entregar trípticos y obsequios promocionales; Solicitar se registren personalmente los estudiantes interesados en recibir mediante correo electrónico información adicional; Comunicar la conclusión y retirada.

Métodos y técnica por utilizar: Comunicación verbal convencional, sencilla, práctica y útil. Técnica de escucha activa, en donde se pone atención especial en lo que el emisor manifiesta. Conlleva el parafrasear, mostrar empatía, emitir palabras de refuerzo o cumplido y resumir. Lenguaje corporal asertivo, mediante una entonación cordial, gestos amistosos, mirada atenta al estudiante y disposición a servirle.

Apuntes generales: Es fundamental dar seguimiento a las acciones emprendidas en este proyecto para lograr la promoción efectiva de la oferta educativa de Licenciatura de las Divisiones del CL. Todos los asistentes de la CAE a las ferias profesiográficas han estudiado en algún momento en la Universidad de Guanajuato, lo cual se presume indicio para el compromiso, la iniciativa, el empeño y el trabajo en equipo.

Fue una constante, en la medida de lo posible, compartir las convocatorias tan pronto como se recibían por parte de las instituciones educativas u organizaciones. Por distintas circunstancias no siempre se concretó la participación de las Divisiones. Sin importar que personal de las Divisiones participara o no, siempre se realizó la promoción por parte del equipo RUGE de cada una de las licenciaturas del Campus León.

Entre la información solicitada por los aspirantes respecto a las licenciaturas destaca: la orientación de la licenciatura, duración, los costos, perfiles de ingreso y egreso, la existencia o no de cursos de preparación, ciclo de ingreso, materias, campo laboral, diferencia con otras licenciaturas, ventajas de estudiar en la Universidad de Guanajuato, entre otros. Esa información se tenía al alcance de todos los promotores de oferta educativa.

En cada participación se procuró que la experiencia de los promotores fuera suficiente, por lo que las personas con menor cantidad de participaciones tenían el acompañamiento de un participante experimentado. A la vez que cuando se avisaba por parte de la institución sobre alguna charla especial dentro del aula, al menos dos participantes cubrían el evento. Así se garantizaba que el stand de la Universidad de Guanajuato siempre estuviera disponible para el público.

Se debe subrayar que los perfiles de la Coordinación de Asuntos Escolares son de servicio. Lo que ofrecía un precedente de buen trato, cálido, con enfoque de mejora, disposición para aprender y escuchar. Puesto que esas bases guiaban el intercambio con los estudiantes, el ejercicio práctico durante la promoción de oferta educativa se desarrollaba con empatía y asertividad. Si alguna persona tenía dudas, contaba con el apoyo de quien le acompañara. Además de que se mantenía comunicación hacia la oficina de Asuntos Escolares para cualquier situación extraordinaria.

Aquella información que no se tenía disponible al momento de alguna consulta quedaba sujeto al envío de información posterior al solicitante mediante correo electrónico. A la vez que se le

entregaba el dato de contacto para cualquier licenciatura en específico en el mismo correo. Principalmente para que el solicitante cuando el aspirante solicitaba profundizar en los temas académicos a través de los coordinadores de licenciatura.

Incluso, se proporcionó la información al alcance respecto a licenciaturas ubicadas en distintos Campus. Así como toda la información común, entre la que destaca el proceso de admisión, el costo del examen de admisión, de inscripción, las becas institucionales y externas, los intercambios académicos nacionales e internacionales, las vías de titulación y la existencia de una bolsa de trabajo para los estudiantes egresados, el proceso de revalidación de estudios, entre otros.

Ocurría ocasionalmente que se acercaban profesores de las instituciones para preguntar por información respecto a posgrados que la Universidad de Guanajuato ofrece. En esos casos, se informaba la oferta de Diplomados, Especialidades, Maestrías y Doctorados del Campus León. Además de que ofrecíamos nuestro correo electrónico para que nos escribieran y entonces poner a disposición del solicitante toda la oferta de cada uno de los Campus.

Durante el año 2015 y 2016, RUGE coordinó un par de eventos por Visitas Guiadas. Pero al observar que la logística posible estaba en gran medida fuera de nuestro alcance (pues todas las instalaciones y personal de la División atendía prioritariamente actividades por el desarrollo de las actividades académicas ordinarias, clases principalmente), aunado a la poca disponibilidad para revisar espacios como laboratorios, aulas y otros espacios comunes, se optó por canalizar toda petición de visita guiada directamente a la División. Las Visitas Guiadas se han mantenido vigentes mediante la atención directa de las Divisiones.

ACTIVIDADES 2015

RUGE comenzó actividades en el último trimestre del año 2015. Se tuvieron 2 participaciones en ferias profesiográficas. En ambos casos, fue la primera ocasión (así lo indicaron los organizadores) que el Campus León participaba con las Escuelas del Nivel Medio Superior (ENMS). Afirmación que en primer lugar nos parecía increíble, dado que tanto los Campus como las Escuelas son parte de la misma Universidad de Guanajuato. Y, que, en segundo lugar, nos invitó a doblar esfuerzos para lograr una cercanía estratégica con cada una de las ENMS.

Participación en Ferias Profesiográficas:

Escuela de Nivel Medio Superior (ENMS) de Salamanca. El 27 de octubre. Salamanca, Gto.

ENMS de Guanajuato. El 30 de octubre. Guanajuato, Gto.

En el año 2015 las primeras participaciones corrieron por cuenta de los Coordinadores de Becas, Servicio Social y Asistentes de Archivo y Trayectoria Académica. Siendo el Asistente de Archivo alumno egresado de la ENMS de Guanajuato. Así mismo, 3 de los 4 participantes, fueron egresados de Licenciaturas de la Universidad de Guanajuato. Coincidencia que hace más comprensible la convicción de servicio y el compromiso extraordinario que poco a poco el equipo de RUGE comenzaba a asumir como una identidad.

ACTIVIDADES 2016

Para el año 2016 se comienzan a realizar los primeros pasos estructurales del proyecto. Buscando mediante correo electrónico y comunicación vía telefónica concertar con las instituciones educativas la participación mediante Ferias Profesiográficas, Visitas Guiadas o Exposiciones frente a Grupo, la promoción de la oferta educativa de licenciaturas del Campus León. Los eventos masivos en los que participa RUGE sirven para estrechar el contacto con Profesores, Psicólogos y Organizadores de Ferias Profesiográficas de distintas Preparatorias.

La responsabilidad y liderazgo del proyecto fue asumida por el Asistente de Trayectoria Académica, el Lic. Hernández. Cuando se tenía confirmación de evento, entonces con acuerdo del equipo RUGE, autorizándolo así la Coordinadora de Asuntos Escolares, se designaban a los participantes. La última palabra respecto a las participaciones quedaba con la Coordinadora de Asuntos Escolares, quien velaba porque las actividades principales fueran cumplidas cabalmente. El proyecto RUGE era una actividad secundaria.

Se comienza a observar que por compromisos laborales impostergables que se presentaban para el personal, era necesario contar con más participantes de la Coordinación de Asuntos Escolares. Situación que toma mayor relevancia pues comienzan a presentarse invitaciones en mismas fechas por distintas instituciones educativas, a veces, de distintos municipios. La capacitación de los participantes nuevos se realizaba con antelación a los eventos cuando había oportunidad y también durante el evento.

Participación en Ferias Profesiográficas o Eventos Masivos (*):

- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECYTEG), plantel León III. El 18 de febrero. León, Gto.
- ENMS León. El 23, 24 y 25 de febrero. León, Gto.
- Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel León II. El 25 de febrero. León, Gto.

- ENMS Centro Histórico León. El 16 de marzo. León, Gto.
- Colegio Juan Pablo II. El 18 de marzo. León, Gto.
- ENMS Salamanca. El 4 de noviembre. Salamanca, Gto.
- Escuela Preparatoria Regional del Rincón. El 4 de noviembre. San Francisco del Rincón, Gto.
- Expo Universidades. El 16 y 17 de noviembre. Irapuato, Gto.
- Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico. El 16, 17 y 18 de noviembre. León, Gto.
- ENMS San Luis de la Paz. El 18 de noviembre. San Luis de la Paz, Gto.
- Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato (SABES). El 2 de diciembre. En León, Gto.
- Participación en Exposiciones frente a Grupo:
- ENMS León. El 22 de abril.

Escuela Secundaria General No. 1. Hermanos Aldama. 16 y 17 de noviembre. León, Gto. Esta charla fue por el contacto que realizó la psicóloga de la institución, quien era egresada del Campus León. La naturaleza del evento era motivar desde el nivel básico la continuación de estudios en preparatoria y posteriormente de licenciatura. Se presentó por primera vez el tema “Proyecto de Vida”. Con apoyo de la Lic. Pacheco de RUGE se recomendaba a los estudiantes identificar sus gustos y preferencias, así como a las personas que admiraban para orientar de esa forma su mejor alternativa para estudios de licenciatura. La exposición fue por cuenta del Lic. Hernández.

Participación en Visitas Guiadas:

- Colegio México. De Celaya, Gto. El 18 de febrero y el 15 de noviembre. Recorrido en la Sede San Carlos, en la DCS y DCSH.
- ENMS Pénjamo-Moroleón. De Moroleón, Gto. El 19 de febrero. Recorrido en la Sede Campestre de la DCI y posteriormente en la Sede San Carlos en la DCS y DCSH.

En el año 2016 atendimos Visitas Guiadas, Exposiciones frente a Grupo, Eventos Masivos y Ferias Profesiográficas. Al cierre del año se determinó dejar de organizar las visitas guiadas en virtud de que los recursos atractivos para la misma son gestionados directamente por la División. La evaluación de los visitantes nos brindó la pauta para canalizar directamente con las Divisiones todo contacto con solicitud de Visita Guiada para atención a partir del año 2017.

En la “Escuela Secundaria General No. 1. Hermanos Aldama”, como se indicó, fue atendido un evento sin precedente, cuyo objetivo fue influir y motivar a los estudiantes de secundaria a continuar con sus estudios y vislumbrar alternativas de estudios de licenciatura, particularmente, mediante la Universidad de Guanajuato. La organizadora del evento compartía que la gran mayoría de los estudiantes ven como lejano y poco probable el realizar estudios de licenciatura. En muchas familias no existen profesionistas, además de que las condiciones socioeconómicas ponen en riesgo incluso la finalización de estudios de secundaria. La estudiante egresada lo era tanto de la Universidad de Guanajuato como de la Escuela Secundaria General No. 1. Hermanos Aldama. Por lo que existió una identificación compartida de la motivación de realizar y mantener eventos de promoción de la oferta educativa.

En cada evento se realizaban registros por los propios interesados y de forma voluntaria señalando nombre, correo y área de interés. Las áreas de interés eran: Ingenierías (DCI), Salud (DCS) Sociales y Humanidades (DCSH) y “Otra” (en ese caso, se consideraba alguna licenciatura fuera del Campus León). Los aspirantes tenían oportunidad de marcar una o más áreas de interés. Ocurría con regularidad que algunos estudiantes indicaban un gusto por dos o más licenciaturas de distintas áreas, por ejemplo, interés por la Licenciatura en Médico Cirujano (DCS) y en Ingeniería Biomédica (DCI).

La información que recopilábamos de los aspirantes se vaciaba en un documento común. En un lapso entre 1 y 2 semanas, se enviaba desde la cuenta de correo electrónico del responsable de participación en RUGE un mensaje con enlaces para que los estudiantes conocieran la oferta educativa de licenciaturas del Campus León, la oferta educativa de licenciaturas por Campus en toda la Universidad de Guanajuato y el enlace a una prueba vocacional de la Secretaría de Educación Pública. Test Vocacional para ingresar a la Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública, consultado el 31 de mayo de 2021, en la liga:

<http://www.decidetusestudios.sep.gob.mx/vista/test-vocacional/> El mensaje enviado fue elaborado por todo el equipo RUGE de forma conjunta, Solo se cambiaba en el cuerpo del correo el nombre de la institución, y en su caso, la fecha en que habíamos participado con la institución educativa. El seguimiento y atención de los mensajes ocurría por el remitente de RUGE. Cuando no se tenía la información disponible, entonces se canalizaba al líder del proyecto RUGE para atención y respuesta.

Cuando había oportunidad, se informaba a los aspirantes sobre el inicio del proceso de admisión para el ciclo Agosto – Diciembre. Esta actividad no podía quedar fija por la limitación de recursos. Por un lado, respecto a la cantidad de personal disponible. Por otro, debido a las limitaciones en las políticas de envío de correos electrónicos. Aunado a que coincidía el proceso de admisión con la validación de cédulas de admisión que también era llevada a cabo por toda el área de Trayectoria Académica desde CAE (tanto para los programas educativos de la DCS como de la DCSH).

Las bases de registro de aspirantes se enviaban a la División con la sugerencia de compartir información de los cursos de preparación o del proceso de admisión. A cada División se le entregaba el listado en función del área de interés marcada por el aspirante. El esfuerzo del equipo RUGE, mediante la promoción de la oferta educativa abonó a cerrar el año con un incremento de aspirantes a licenciaturas en el Campus León en comparación con el mismo ciclo inmediato anterior.

Se identificó que del total de correos electrónicos que los estudiantes registraban, cerca de la mitad no existían. En promedio 1 de cada 20 alumnos registrados no incluían correo electrónico. Dejando el espacio en blanco o registrando en su lugar un número telefónico. Se sumaba la complicación de descifrar la escritura de algunos aspirantes. Debido a la poca claridad con la que se escribía, algunos registros eran inútiles. Por lo anterior, instábamos al aspirante a escribirnos a la cuenta de correo electrónico de la Coordinación de Asuntos Escolares.

No ha sido considerado el dar seguimiento mediante la realización de llamadas telefónicas. Pero siempre se brindó atención telefónica a todo aspirante que tenía dudas sobre la oferta educativa o sobre el proceso de admisión. Para esa atención se tenía de forma exclusiva al personal de Trayectoria Académica.

El transporte del personal condicionaba por completo la participación del equipo RUGE. Los servicios eran gestionados mediante la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Administrativos. La logística para planear cada viaje exigía seguimiento por parte del personal de Asuntos Escolares. La antelación de la petición de transporte repercutía directamente en la disposición de este. Para algunos eventos, el personal del equipo RUGE llegó a utilizar su propio vehículo e incluso sus propios insumos (mesas).

ACTIVIDADES 2017

Participación en Ferias Profesiográficas o Eventos Masivos (*):

- Edunova. León, Gto. El 17 de febrero. León, Gto.
- CECYTEG, plantel Téllez Cruces. El 17 de febrero. León, Gto.
- CECYTEG, plantel III. El 22 de febrero. León, Gto.
- Expo Universidades. El 22 y 23 de marzo. Celaya, Gto.
- ENMS Centro Histórico. El 31 de marzo. León, Gto.
- SABES. El 22 de mayo. León, Gto.
- Poliforum “Evento de Radio”. El 15 de junio. León, Gto.

Debido a problemas de transporte, por la negativa para la participación de algún integrante del equipo RUGE por parte de la Coordinadora de Asuntos Escolares, por la falta de personal, así como por la premura de la invitación, no se tuvo participación en 1 de cada 3 eventos a los que se convocó por parte de las instituciones educativas o para atención de algún Evento Masivo.

Se mantuvo la elaboración de registros para enviar información por correo electrónico a los interesados, así como para compartirlo con la División en caso de requerir seguimiento. El ciclo de ingreso Agosto – Diciembre también mostró un incremento general de aspirantes en comparación con el ciclo anterior, sobresaliendo el interés por la División de Ciencias e Ingenierías.

Ninguno de los integrantes del Proyecto RUGE dedica de tiempo completo su actividad a la promoción de la oferta educativa. Se ha corrido poco a poco la voz entre distintas instituciones de la disposición del Campus León para promover la oferta educativa de licenciaturas. El liderazgo del proyecto sigue con el Lic. Hernández. No se ha presentado retraso alguno en las actividades ordinarias de los participantes ni de la Coordinación de Asuntos Escolares.

La mayoría del personal de Asuntos Escolares ha participado en algún evento. Siguen siendo acompañadas las personas con ninguna o menos experiencia por algún integrante de RUGE con mayor cantidad de eventos atendidos. Las Divisiones han mostrado apoyo al proyecto en todo

momento. Cada una de estas ha enviado personal de su División para atender al menos un evento con el equipo de RUGE. Los trípticos que se entregan a los estudiantes son diseñados y proporcionados por las Divisiones.

Entre las necesidades de imagen más importantes destaca el contar con un “ciclorama” que permite a los estudiantes distinguir de manera sencilla el espacio en el que pueden conocer la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato Campus León. En segundo lugar, no se tienen prendas útiles para ser reconocidos, en comparación con otras instituciones educativas que sí portan uniformes con sellos y otros rasgos de identificación.

Se propone la adquisición de dos tabletas para llevar a cabo la captura de correos electrónicos y datos de los interesados, a efecto de reforzar el posicionamiento de la Universidad de Guanajuato, disminuir la ineficiencia en el registro de los aspirantes e incrementar el tiempo de respuesta y la eficacia. Se solicitan también obsequios promocionales para los aspirantes. Incluso, contemplar la entrega de algún souvenir al momento en que cada aspirante acude al Campus a realizar examen.

ACTIVIDADES 2018

En el año 2018, durante los primeros meses, se elaboró por el líder del proyecto, una carta personalizada para cada director de escuela preparatoria pública y privada en el municipio de León, Guanajuato. Mediante esta carta, avalada, firmada y enviada desde la Rectoría del Campus León, se ponía a disposición de las preparatorias el proyecto RUGE. Señalando de la Coordinación de Asuntos Escolares del Campus León, tanto el correo electrónico como el teléfono para contacto.

Para contar con todos los datos posibles de instituciones de educación, se tomó de referencia la información respecto a los “Catálogos Educativos Oficiales”, de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato. Documento que permite la consulta de instituciones educativas por nivel y municipio dentro del Estado. La información es accesible mediante conexión a internet desde el portal: <http://app.seg.guanajuato.gob.mx/ceo/>

La estrategia de envío masivo de cartas de invitación obedecía a un esfuerzo más por acrecentar la participación de RUGE en las preparatorias. Toda vez que ya se tenían ubicados algunos problemas relacionados con el transporte, debido a la limitación del servicio en función de la concertación de eventos por todo el personal del Campus, el esfuerzo se determinó como prioritario dentro del municipio de León, únicamente.

Para este ciclo la participación vuelve a realizarse en diversos municipios. Pues, aunque la promoción por cartas fue exclusiva para León, Gto., la promoción continuó realizándose, dentro de las posibilidades del personal y de transporte, en cada municipio en el que se concertaba una participación. Resalta una de las mayores participaciones de todo el personal de la Coordinación de Asuntos Escolares.

Participantes de la Coordinación de Asuntos Escolares: 14.

Municipios visitados en el Estado de Guanajuato: 11. Acámbaro, Celaya, Guanajuato, León, Moroleón, Pénjamo, Salamanca, San Francisco del Rincón, San Miguel Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas y Silao.

Instituciones de educación visitadas: 38.

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Guanajuato (Cecyteg), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Preparatoria Juventino Rosas, ENMS Centro Histórico León, Escuela Preparatoria Fortia, Instituto Jassá, Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato (SABES), Colegio Juan Pablo II, Liceo de León, Bachiller Alonso Espino, Preparatoria Iberoamérica, Instituto Makarenko, Preparatoria León 400, Preparatoria de la Victoria "Don Bosco", Instituto Abraham Lincoln, Preparatoria Luis Spota, ENMS Silao, Preparatoria Gandhi, Preparatoria León 400, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), ENMS Silao, Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios No. 77 (Cetis), Instituto América AC, Colegio Nuevo Continente, ENMS Pénjamo, Cetis No. 21, Instituto San Miguelense, CBETIS 139, Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyteg) Acámbaro, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbetis) No. 225, ENMS Salamanca, ENMS Moroleón, Instituto Tepeyac A.C. de León, Instituto Lux, Colegio Hidalgo e Instituto Antonia Mayllen.

Eventos masivos: 8. Expo Universidades Celaya (1er. semestre), Fórum Educativo León, Expo Universidades Salamanca, Expo Grupo ACIR León, SABES, La Salle – Foro de Innovación, Instituto San Miguelense en San Miguel de Allende, Expo Universidades Celaya (2do. semestre).

En el ciclo 2018 nuevas autoridades en distintos puestos, destacando la Secretaría Académica del Campus León y la Coordinación General de Desarrollo Académico, toman interés en RUGE. Que para entonces ya estaba siendo útil para evidenciar en acreditaciones de programas educativos de licenciatura, por ejemplo, la presencia constante de la Universidad de Guanajuato Campus León en distintas preparatorias del municipio de León y alrededores, promoviendo la oferta educativa.

Lo anterior detona que se comienza a solicitar de reportes ejecutivos de RUGE. Situación que sirve para volver a recalcar dentro del equipo RUGE y también hacia el exterior el sentido del proyecto, siendo la “Representación de la Universidad de Guanajuato en el Estado” (RUGE). Entendiendo el representar como “hacer presente algo con palabras o figuras que la imaginación retiene”. La pertinencia del proyecto radica en la poca visibilidad del Campus León sobre estudiantes de preparatoria, principalmente por la ignorancia sobre nuestra Oferta Educativa. Aunado a la competencia en la región. El deseo de los participantes de RUGE es contribuir al incremento de

aspirantes a cada programa educativo de las Divisiones que conforman el Campus León. Para incidir en la mejora de las metas e indicadores institucionales.



Tabla 1. Resumen 2018. Elaboración propia.

Es en el ciclo 2018 que la Coordinadora de Servicio Social del Campus León (puesto dentro de la Coordinación de Asuntos Escolares del Campus León), se encarga de recibir a estudiantes en proyecto de servicio social universitario, para que lleven a cabo la promoción de oferta educativa. Con este esfuerzo se cubrieron principalmente “Exposiciones frente a Grupo. La capacitación de los estudiantes que participaban corría por cuenta del líder del proyecto.

En el ciclo 2018 se reportaron como áreas de mejora las siguientes: Buscar bases para el personal participante de contrato; Gestionar capacitación enfocada al proyecto RUGE; Mejorar la imagen institucional de RUGE; Obtener de las Divisiones trípticos y material de apoyo; Enviar correos masivos a interesados en admisión; Solicitar el apoyo de todas las Divisiones en Eventos Masivos; Buscar nuevos espacios de participación; Fortalecer relación con ENMS de la UG e incorporadas; Proponer clases muestra en las Divisiones; Generar cursos de preparación en la DCSH; Participar

en eventos masivos fuera del Estado; y proponer que se oferten programas del área económico-administrativa.



Tabla 2. Proceso de participación. Elaboración propia.

La participación de todo el personal de Asuntos Escolares en RUGE no era en detrimento alguno del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los puestos. Toda participación seguía siendo voluntaria, sujeta a la autorización de la Coordinadora de Asuntos Escolares. Con cambios que se presentaban de último momento en función de agenda.

No se contaba con incentivos para el personal, fuera del constante agradecimiento que el líder del proyecto compartía. Por lo tanto, se identificó como favorable solicitar al Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus León, se expidiera un oficio reconociendo la labor del equipo RUGE.

La propuesta fue elaborada por el líder de RUGE, quedando como sigue:

Nombre del participante y puesto del participante. Presente.

El proyecto de Representación de la Universidad de Guanajuato en el Estado (RUGE) del Campus León, fue uno de los primeros proyectos que aprobé como Rector en el año 2015. Desde entonces, observar el incremento de participaciones con instituciones de educación y de aspirantes a nuestros programas educativos, ha sido satisfactorio.

A comienzos de este año y de manera conjunta, generamos la estrategia de comunicar a cada Director de Institución Educativa de nivel medio superior en León nuestro proyecto. Poniendo a disposición de sus estudiantes la promoción de nuestra Oferta Educativa. Acción determinante para contar con una participación sin precedente del equipo RUGE.

Convencido de que su respaldo nos aproxima al cumplimiento de nuestra meta como Universidad de Guanajuato, y reiterando mi apoyo en tan importante proyecto, me despido. Gloria y Honor. Atentamente, “la verdad os hará libres”

Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato.

Medición de impacto en ciclo 2018, explicación de medición:

Para la medición de impacto se tomó el total de aspirantes aceptados. Filtrando por aquellos que proceden de instituciones de educación dentro del Estado de Guanajuato y que indicaron el nombre de su escuela preparatoria. Tomando como aspirante visitado, aquel que provenía de alguna institución visitada en el ciclo 2016-2018 por RUGE o mediante algún evento masivo en el municipio.

División de Ciencias e Ingenierías

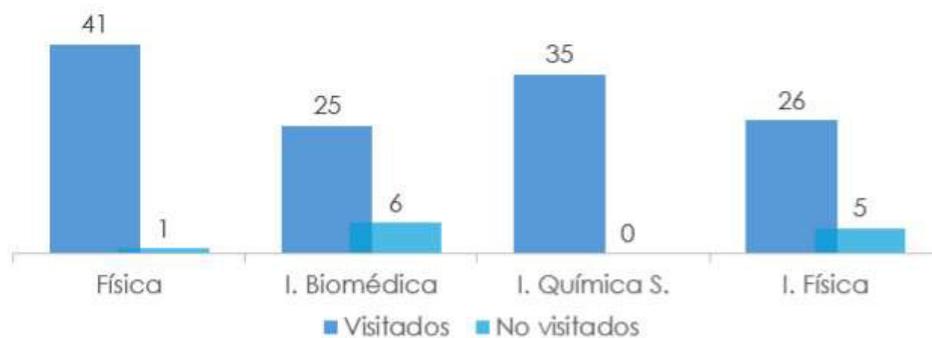


Tabla 3. Impacto DCI. Elaboración propia.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

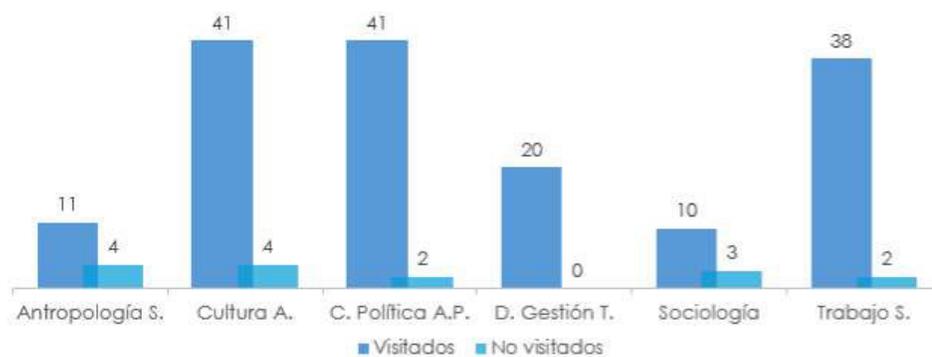


Tabla 4. Impacto DCSH. Elaboración propia.

División de Ciencias de la Salud



Tabla 5. Impacto DCS. Elaboración propia.

ACTIVIDADES 2019

Durante el año 2019 la Coordinación de Asuntos Escolares comenzó con su participación en el Programa de Mejora de los Servicios Universitarios. Proyecto en el que el líder de RUGE también ocupó un lugar relevante al elaborar los protocolos de atención y servicio. Realizando evaluaciones con criterios de las 5's (clasificación, organización, limpieza, estandarización y seguir mejorando). En febrero se tuvo la primera sesión y a finales de año se logró el objetivo del programa.

Como parte de la adhesión a la Mejora de los Servicios Universitarios, se proporcionó para el personal dos playeras con logotipo oficial. Se establecieron tiempos de respuesta para cada correo electrónico recibido. Así como protocolos para la atención presencial, mediante correo electrónico o por llamada telefónica. Además, todo el personal recibió capacitación en habilidades sociales básicas y atención a personas con discapacidad. Por lo que el servicio del equipo RUGE tuvo evidentes mejorías. Sin menoscabo de la mejora continua.

MEDICIÓN DE IMPACTO EN CICLO 2019

Enseguida se presentará por cada División del Campus León el total de aspirantes en el ciclo de Admisión Agosto – Diciembre (AD) 2019. Considerando “Aspirante” a la persona con derecho a presentar exámenes de admisión.

Aspirantes al ciclo AD 2019

División de Ciencias de la Salud

| Programa Educativo | Aspirantes |
|---|-------------|
| L. en Ciencias de la Actividad Física y Salud | 124 |
| L. en Enfermería y Obstetricia | 307 |
| L. en Nutrición | 205 |
| L. en Psicología | 343 |
| L. en Terapia Física y Rehabilitación | 219 |
| L. como Médico Cirujano | 2328 |
| Total | 3526 |

División de Ciencias e Ingenierías

| Programa Educativo | Aspirantes |
|--------------------------------------|------------|
| L. en Física | 175 |
| L. en Ingeniería Biomédica | 241 |
| L. en Ingeniería Física | 141 |
| L. en Ingeniería Química Sustentable | 114 |
| Total | 671 |

División de Ciencias Sociales y Humanidades

| Programa Educativo | Aspirantes |
|---|------------|
| L. en Antropología Social | 29 |
| L. en Cultura y Arte | 59 |
| L. en Ciencia Política y Administración Pública | 112 |
| L. en Desarrollo y Gestión del Territorio | 20 |
| L. en Sociología | 25 |
| L. en Trabajo Social | 91 |
| Total | 336 |

Tabla 6. Aspirantes AD 2019. Elaboración propia.

Lógica de medición:

- GUNAJUATO. Se considera el total de aspirantes que realizaron estudios en Preparatorias en el Estado de Guanajuato por cada Programa Educativo.
- RUGE TRIENIO. Se identifica el total de aspirantes provenientes de alguna institución visitada en el trienio 2017-2019.
- RUGE 2019. Se identifica el total de aspirantes provenientes de alguna institución visitada en el año 2019 por el equipo RUGE.
- Siglas utilizadas:
- RUGE. Proyecto de “Representación de la Universidad de Guanajuato en el Estado” mediante la promoción de la oferta educativa de licenciatura del Campus León.

Abreviaturas:

- DCS. División de Ciencias de la Salud.
- LMC. Licenciatura como Médico Cirujano.
- LCAFS. Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud.
- LEO. Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- LN. Licenciatura en Nutrición.
- LP. Licenciatura en Psicología.
- LTFR. Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación.
- DCI. División de Ciencias e Ingenierías.
- LF. Licenciatura en Física.
- LIB. Licenciatura en Ingeniería Biomédica.
- LIF. Licenciatura en Ingeniería Física.
- LIQS. Licenciatura en Ingeniería Química Sustentable.
- DCSH. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- LAS. Licenciatura en Antropología Social.

- LCA. Licenciatura en Cultura y Arte.
- LCPAP. Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.
- LDGT. Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio.
- LS. Licenciatura en Sociología.
- LTS. Licenciatura en Trabajo Social.

PRESENTACIÓN DE IMPACTO

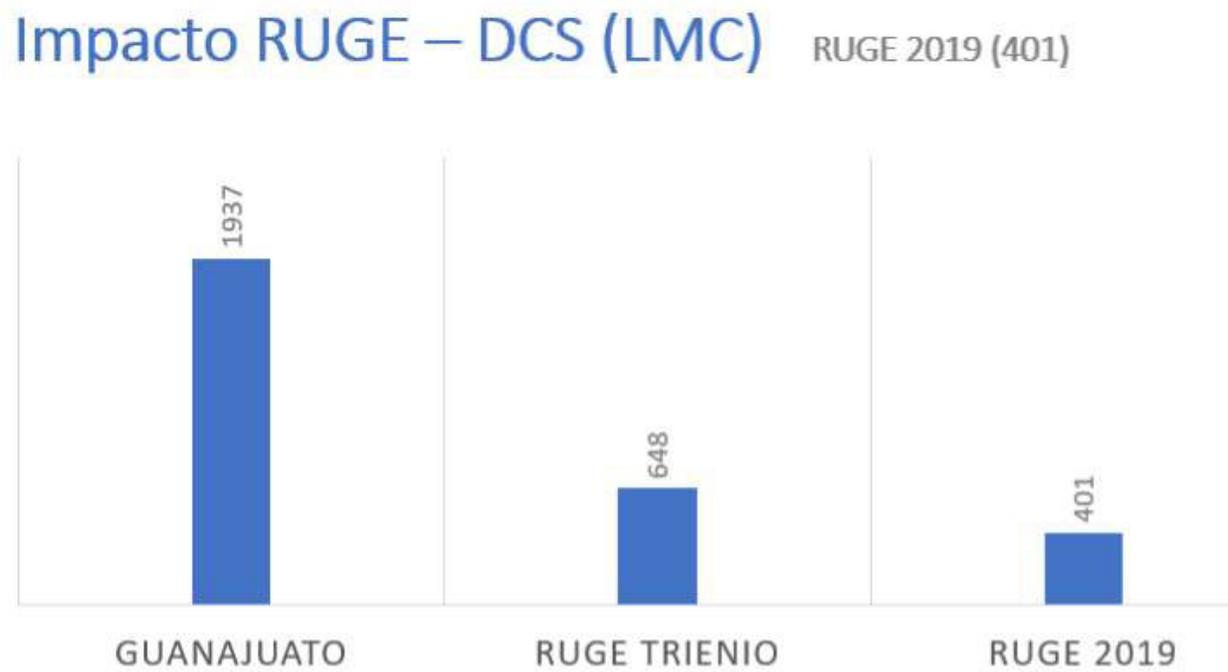


Tabla 7. Impacto 2019. Elaboración propia.

Impacto RUGE – DCS

RUGE 2019 (362)

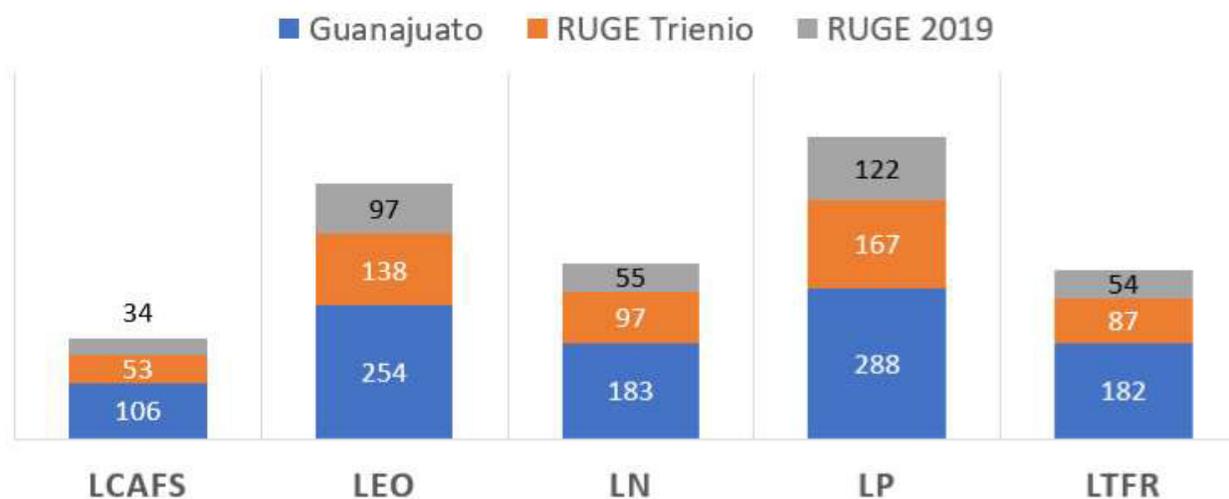


Tabla 8. Impacto 2019 DCS. Elaboración propia.

Impacto RUGE – DCS

RUGE 2019 (32%)

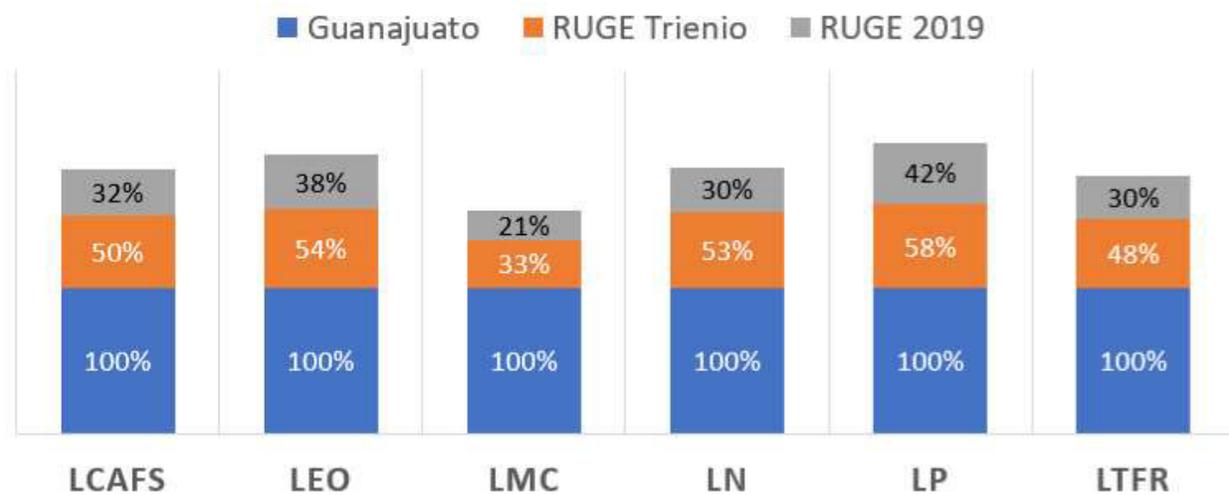


Tabla 9. Impacto 2019 DCS, en porcentaje. Elaboración propia.

Impacto RUGE – DCI

RUGE 2019 (202)

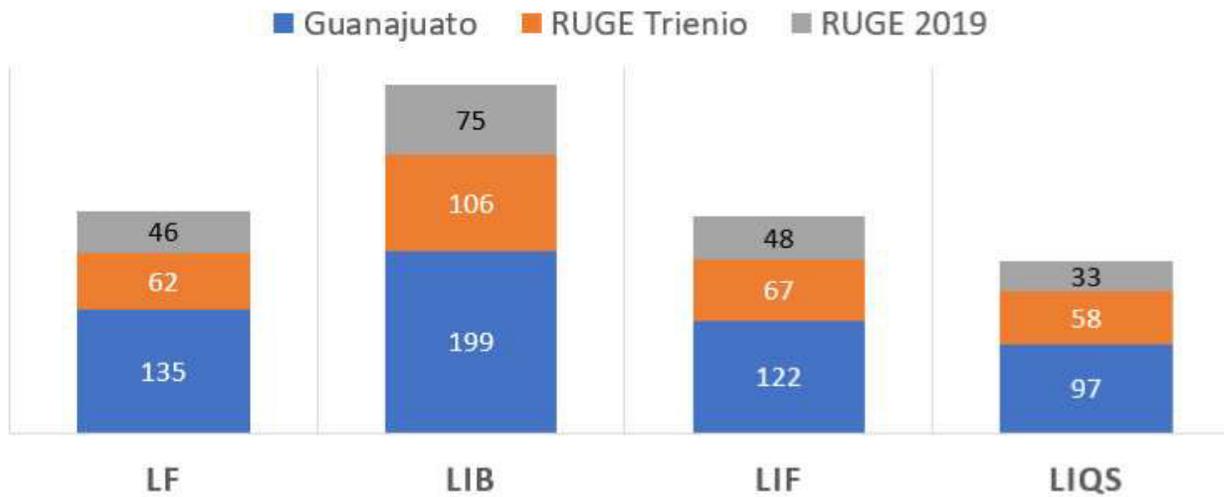


Tabla 10. Impacto 2019 DCI. Elaboración propia.

Impacto RUGE – DCI

RUGE 2019 (36%)

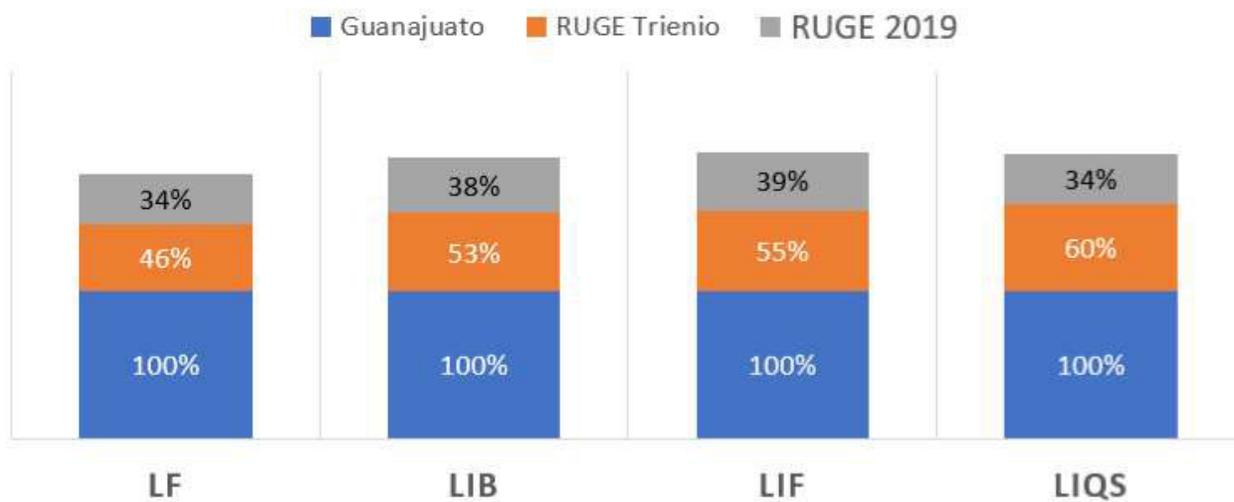


Tabla 11. Impacto 2019 DCI, en porcentaje. Elaboración propia.

Impacto RUGE – DCSH

RUGE 2019 (100)

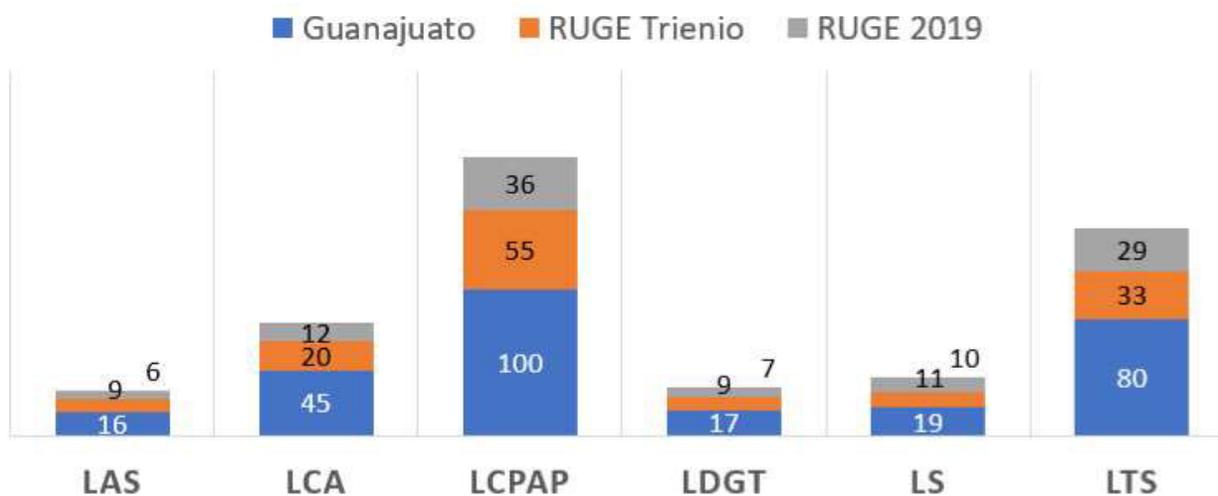


Tabla 12. Impacto 2019 DCSH. Elaboración propia.

Impacto RUGE – DCSH

RUGE 2019 (38%)

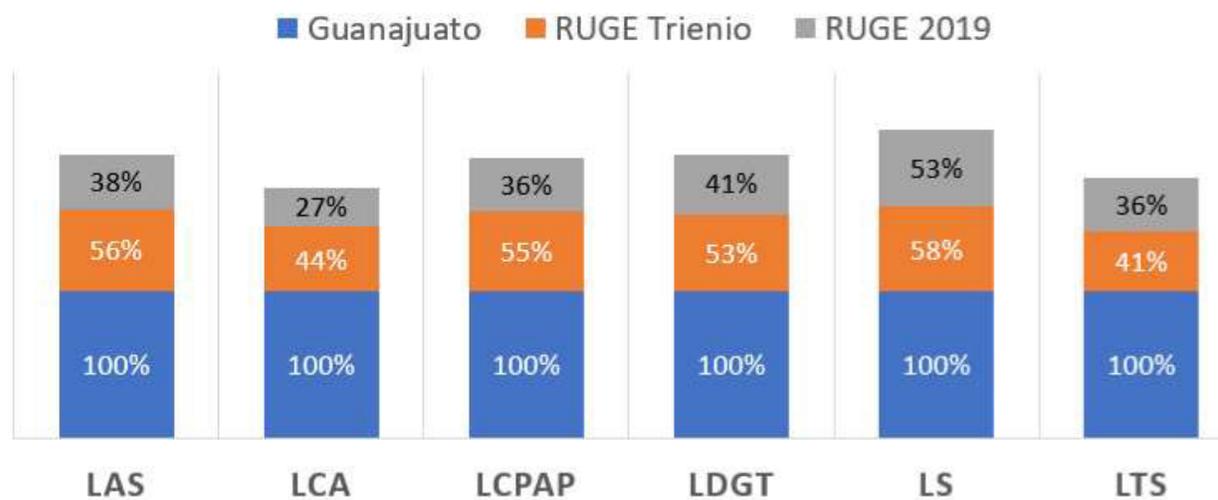


Tabla 13. Impacto 2019 DCSH, en porcentaje. Elaboración propia.

ACTIVIDADES 2020

Para el ciclo 2020 se realizaron 2 actividades. La primera fue presencial y la segunda virtual. Como es conocido, en marzo de 2020 se presentó la contingencia sanitaria por COVID-19. Por lo que las actividades de promoción de oferta educativa fueron suspendidas. Tanto por motivos internos relacionados con la realización de actividades a distancia, como por motivos externos respecto al reacomodo que las instituciones de educación media superior tuvieron que realizar para adaptarse. Por tanto, no se tuvo listado de registro de interesados en la oferta educativa.

ACTIVIDADES 2021

| ID | CIE | Otro | Fecha (M/D/A) | Modalidad | Tipo | Institución | Municipio |
|----|-----|------|------------------|------------|--------------------------|-------------------------------------|------------|
| 1 | 1 | | 10/7/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | CETys 77 | León |
| 2 | 2 | | 11/8/2021 | Virtual | Charla | Justo Sierra | León |
| 3 | | 1 | 11/8/2021 | Presencial | Charla | CETys 77 | León |
| 4 | | 2 | 11/8/2021 | Presencial | Charla | CETys 77 | León |
| 5 | 3 | | 11/8/2021 | Virtual | Charla | Colegio Británico | León |
| 6 | | 3 | 11/9/2021 | Presencial | Charla | CETys 77 | León |
| 7 | | 4 | 11/9/2021 | Presencial | Charla | CETys 77 | León |
| 8 | 4 | | 11/9/2021 | Virtual | Charla | Colegio Británico | León |
| 9 | 5 | | 11/9/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | Instituto Oviedo | León |
| 10 | | 5 | 11/9/2021 | Presencial | Charla | CETys 77 | León |
| 11 | 6 | | 11/11/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | Preparatoria Regional del Rincón | SFR |
| 12 | 7 | | 11/17/2021 | Presencial | Charla | Instituto América | León |
| 13 | | 6 | 11/22/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 14 | | 7 | 11/22/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 15 | | 8 | 11/22/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 16 | | 9 | 11/22/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 17 | | 10 | 11/22/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 18 | 8 | | 11/23/2021 | Virtual | Charla | Colegio Británico | León |
| 19 | | 11 | 11/23/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 20 | | 12 | 11/23/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 21 | | 13 | 11/23/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 22 | | 14 | 11/23/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |

| | | | | | | | |
|----|----|----|------------|------------|--------------------------|-------------------------|------------|
| 23 | | 15 | 11/23/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 24 | | 16 | 11/24/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 25 | 9 | | 11/24/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 26 | | 17 | 11/24/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 27 | | 18 | 11/24/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 28 | | 19 | 11/24/2021 | Virtual | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 29 | 10 | | 11/24/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 30 | 11 | | 11/24/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 31 | 12 | | 11/24/2021 | Presencial | Charla | ENMS Guanajuato | Guanajuato |
| 32 | 13 | | 11/25/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | Instituto Mayllen | León |
| 33 | | 20 | 11/25/2021 | Presencial | Charla | Instituto Mayllen | León |
| 34 | 14 | | 11/25/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | Colegio Hidalgo | León |
| 35 | 15 | | 11/26/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | Instituto Irena Sendler | León |
| 36 | | 21 | 11/26/2021 | Presencial | Charla | Instituto Irena Sendler | León |
| 37 | | 22 | 11/26/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | Colegio Hidalgo | León |
| 38 | 16 | | 11/29/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | CETIS No. 21 | León |
| 39 | 17 | | 11/29/2021 | Presencial | Feria Profesiográfica | CETAC 10 | León |

Durante el periodo se registraron 619 estudiantes interesados en recibir más información sobre la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato. A cada estudiante se le envió durante los 3 días posteriores el enlace web para revisión de oferta educativa del Campus León, así como de los Campus Guanajuato, Irapuato – Salamanca y Celaya Salvatierra. Previo a la convocatoria de admisión, se compartió el registro con cada División del Campus León, para el seguimiento que tuviera lugar.

En el ciclo 2021 por instrucción de las autoridades del Campus León, se buscó que además de participar en ferias profesiográficas, también se comenzara a buscar espacios de participación distintos. Por lo que la comunicación con las preparatorias fue mayor, para concertar así participaciones en semanas culturales. Estos espacios fueron atendidos por profesores y profesoras, así como estudiantes.

El cambio más significativo radicó en las responsabilidades de la promoción de oferta educativa trasladados de la Coordinación de Asuntos Escolares a la Coordinación de Innovación Educativa. A través del titular. Acuerdo avalado por las autoridades del Campus León en aras de renovar los esfuerzos por dar a conocer entre los estudiantes de preparatoria a la Universidad de Guanajuato, particularmente, la oferta de licenciaturas del Campus León a través de sus Divisiones.

ACTIVIDADES 2022

| ID | CIE | Otros | Fecha (D/M) | Modalidad | Tipo | Institución | Municipio |
|----|-----|-------|----------------|------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------|
| 1 | 1 | | 22-feb | Presencial | Charla | Justo Sierra Méndez | León |
| 2 | 2 | 1 | 23-feb | Presencial | Feria Profesiográfica | CECYTEG Purísima del Rincón | Purísima del Rincón |
| 3 | 3 | 2 | 02-mar | Presencial | Feria Profesiográfica | CECYTEG Purísima del Rincón | Purísima del Rincón |
| 4 | 4 | | 10-mar | Presencial | Feria Profesiográfica | CECYTEG Romita | Romita |
| 5 | 5 | 3 | 11-mar | Presencial | Feria Profesiográfica | CECYTEG Guanajuato | Guanajuato |
| 6 | 6 | | 23-mar | Presencial | Feria Profesiográfica | ENMS San Luis de la Paz | San Luis de la Paz |
| 7 | | 4 | 23-mar | Virtual | Charla | ENMS San Luis de la Paz | San Luis de la Paz |
| 8 | | 5 | 23-mar | Virtual | Charla | ENMS San Luis de la Paz | San Luis de la Paz |
| 9 | | 6 | 23-mar | Presencial | Charla | ENMS San Luis de la Paz | San Luis de la Paz |
| 10 | | 7 | 01-abr | Presencial | Feria Profesiográfica | CBETIS 225 (San Jerónimo) | León |
| 11 | | 8 | 26-abr | Presencial | Feria Profesiográfica | Instituto Quetzalcóatl | León |
| 12 | 7 | | 09-may | Presencial | Feria Profesiográfica | ENMS Salvatierra | Salvatierra |
| 13 | | 9 | 23-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 14 | | 10 | 23-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |

| | | | | | | | |
|----|---|----|--------|------------|--------------------------|----------|-------|
| 15 | | 11 | 24-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 16 | | 12 | 24-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 17 | | 13 | 24-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 18 | | 14 | 25-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 19 | | 15 | 25-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 20 | | 16 | 26-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 21 | | 17 | 26-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 22 | | 18 | 26-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 23 | | 19 | 26-may | Presencial | Semana Cultural | CETAC 10 | León |
| 24 | 8 | | 31-may | Presencial | Feria Profesiográfica | CONALEP | Silao |

Durante el periodo se registraron 334 estudiantes interesados en recibir más información sobre la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato. A cada estudiante se le envió durante los 3 días posteriores el enlace web para revisión de oferta educativa del Campus León, así como de los Campus Guanajuato, Irapuato – Salamanca y Celaya Salvatierra. Previo a la convocatoria de admisión, se compartió el registro con cada División del Campus León, para el seguimiento que tuviera lugar.

En junio de 2022 se comenzó con la “promoción de vocaciones”, como complemento a la promoción de oferta educativa. Con dicho proyecto se busca que desde el nivel secundaria las y los estudiantes tengan acceso a una breve charla por parte de las y los profesores del Campus León, para poner a su alcance información útil y relevante que permita visualizar oportunidades desde el estudio de educación superior. Para el primer evento se realizó una nota informativa desde Innovación Educativa del Campus León, con apoyo de la Unidad de Comunicación del Campus y la Dirección de Comunicación de la Universidad de Guanajuato. El enlace es: <https://www3.ugto.mx/noticias/noticias/17646-ug-busca-generar-vocacion-a-la-educacion-en-estudiantes-de-secundaria>

CONCLUSIÓN

La promoción de oferta educativa desde la Rectoría del Campus León ha sido una oportunidad para acercar a las y los estudiantes de la región la información necesaria para una mejor toma de decisiones en cuanto a la realización de estudios superiores. El proyecto ha permitido seguir posicionando a la Universidad de Guanajuato como una institución relevante, en función de su oferta educativa de licenciaturas. Lo cual, contribuye directamente a una mejor calidad de vida para nuestra comunidad.

Además, el proyecto que comenzó en la Coordinación de Asuntos Escolares fue pauta de crecimiento y desarrollo para el personal. Aunado a la mejora constante, que implicó asimilar nuevas actividades en aras de aportar a la Gloria y Honor del Campus León. Indirectamente, se fortalecieron las descripciones de puestos y actividades. La reorganización interna se tradujo en más eficiencia y eficacia.

Ahora, que el proyecto se gestiona desde la Coordinación de Innovación Educativa, por parte del titular, se tiene un acercamiento con los planes y estrategias de las autoridades del Campus León. Lo que se traduce en acciones y proyectos contundentes para beneficio de nuestra comunidad, particularmente aspirantes, programas educativos, Divisiones y entorno.

Con el conocimiento recibido durante estos estudios de posgrado se ha logrado aportar más valor para nuestra comunidad universitaria y entorno, a través del presente proyecto, denominado en principio “RUGE-Campus León” y posteriormente “Presencia-UG CL”. En todo momento ha sido una constante posicionar a nuestra Universidad, toda. Sentando bases para la mejora continua con énfasis en la comunicación y centrada en las personas, especialmente, en los aspirantes.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Advertising Hall of Fame. (2018). *Advertising Hall of Fame*. Recuperado de: http://advertisinghall.org/members/member_bio.php?memid=796

American Marketing Association. (2016). *Definitions of marketing*. Recuperado de: <https://www.ama.org/AboutAMA/Pages/Definition-of-Marketing.aspx>

Berry, L. (1996). *¡Un buen servicio ya no basta! Cuatro principios del servicio excepcional al cliente*. Editorial Norma S. A.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). Ley Federal de Protección al Consumidor. Retrieved from http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/113_130516.pdf

Cardona, P., & Wilkinson, H. (2010). *Creciendo como líder*. Universidad de Navarra.

Conde Pérez, E. M. (2012). *Factores de éxito en las ventas*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.

Consejo Nacional de Población. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018*. Distrito Federal.

Emerson, H. (1924). *The twelve principles of efficiency*. New York: Industrial Management Library. Retrieved from <https://archive.org/stream/twelveprinciples00emerrich#page/n3>

Fayol, H. (1916). *Administración Industrial y General*. Paris: Dunod Editeur. Retrieved from https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n_ind_y_general001.pdf

García Govea, M., Medina Chacón, R. G., & Moreno Dávila, J. (***) *El Enfoque de la Publicidad y Promoción de Ventas en la Mercadotecnia*. ***: EUMED.

Ginebra, G. (2010). *Gestión de Incompetentes, un enfoque innovador de la gestión de personas*. Barcelona: Libros de Cabecera.

Herrera Guzmán, B. (2016). La Calidad de las Instituciones de Educación Superior Privadas en Zacatecas. Zacatecas: EUMED.

Jo, O. (2005). How to lead. Gran Bretaña: Pearson Education Limited.

Kotler, P. &. (2007). Marketing in the public sector a roadmap for improved performance. New Jersey: Pearson Education, Inc.

Manes, J. M. (2004). Academia. Buenos Aires, Argentina: Granica. Retrieved from Gestión Estratégica para Instituciones Educativas:

file:///C:/Users/UG/Downloads/Gestin_estratgica_para_instituciones_educativaJMManes.pdf

OCDE/CAF/CEPAL. (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones. París: Éditions OCDE.

Paola Rossi & Asociados. (2015, Agosto). Paola Rossi & Asociados. Retrieved from <http://paolarossiyasociados.blogspot.com/2015/08/los-20-errores-mas-comunes-en-marketing.html>

Penn, S. (Director). (2007). Into the wild [Motion Picture].

RAE. (2017, Junio 08). Real Academia Española. Portal: www.rae.es

Rionda Ramírez, J. I. (2006). Cien conceptos básicos previos y propios de la administración. Guanajuato, Gto.: EUMED.

Rionda Ramírez, J. I. (2006). Economía de la empresa: ideas clave. Guanajuato, Gto.: EUMED.

Rionda Ramírez, J. I. (2006). Teorías de la región. Guanajuato, Gto.: EUMED.

Rocha Álvarez, A. d. (2013). Emprendedurismo, Ciclo de Vida, Fortalezas y Debilidades, Responsabilidad Social y Vinculación de las Empresas de Celaya. Celaya: EUMED.

Rodríguez Santoyo, A. R. (2013). Fundmentos de Mercadotecnia Antología Dirigida a Estudiantes de Mercadotecnia. Celaya, Gto.: EUMED.

Rubín Martín, A. (2016). Lifeder. Retrieved from <http://www.lifeder.com/frases-de-abraham-maslow/>

Secretaría de Desarrollo Social; Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2012). Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010. México.

Shimp, T. A. (2010). Integrated Marketing Communication in Advertising and Promotion. South-Western CENGAGE Learning.

Significados.com. (2018, Enero 31). Retrieved from "El hombre es un ser social por naturaleza": <https://www.significados.com/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>

ANEXOS

ENCUESTA 2016 (CICLO DE ADMISIÓN AGOSTO – DICIEMBRE)

En media cuartilla se imprimió la siguiente encuesta para aspirantes:

Esta encuesta es anónima y tiene por objeto identificar estrategias para promover la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato (UG). No forma parte de los criterios de selección para la licenciatura a la que aspiras ingresar. Responde lo siguiente:

Sólo selecciona una opción mediante una "X"

1. ¿La UG es tu primera opción?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
|----|----|

2. ¿Por qué elegiste a la UG?

| | | | |
|-----------|-------|---------------------|----------------|
| Prestigio | Costo | Por la Licenciatura | Otro (indicar) |
|-----------|-------|---------------------|----------------|

3. ¿La escuela preparatoria en donde estudiaste es?

| | |
|---------|---------|
| Privada | Pública |
|---------|---------|

4. ¿Cómo conociste a la UG Campus León?

| | | | |
|----------|-------------------------|----------------------------|----------------|
| Internet | Feria Profesigráfica | Amigo, conocido o familiar | Otro (indicar) |
|----------|-------------------------|----------------------------|----------------|

Gracias por participar

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

| ID | 1. ¿La UG es tu primera opción? | 2. ¿Por qué elegiste a la UG? | 3. ¿La escuela preparatoria en donde estudiaste es? | 4. ¿Cómo conociste a la UG Campus León? |
|----|---------------------------------|-------------------------------|---|---|
| 1 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 2 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Página Web |
| 3 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Feria Profesiográfica |
| 4 | Sí | Prestigio | Pública | Página Web |
| 5 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 6 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Página Web |
| 7 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 8 | Sí | Prestigio | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 9 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 10 | Sí | Prestigio | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 11 | Sí | Prestigio | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 12 | Sí | Prestigio | Pública | Página Web |
| 13 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Otro |
| 14 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 15 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 16 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Por algún amigo o conocido |

| | | | | |
|----|----|---------------------|---------|----------------------------|
| 17 | Sí | Prestigio | Privada | Página Web |
| 18 | Sí | Costo | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 19 | Sí | Prestigio | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 20 | Sí | Prestigio | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 21 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Página Web |
| 22 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 23 | Sí | Prestigio | Pública | Página Web |
| 24 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 25 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Página Web |
| 26 | Sí | Prestigio | Pública | Feria Profesiográfica |
| 27 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Página Web |
| 28 | Sí | Prestigio | Pública | Página Web |
| 29 | Sí | Prestigio | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 30 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Página Web |
| 31 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Página Web |
| 32 | Sí | Prestigio | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 33 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 34 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Página Web |
| 35 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Feria Profesiográfica |
| 36 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Página Web |

| | | | | |
|----|----|---------------------|---------|----------------------------|
| 37 | No | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 38 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Página Web |
| 39 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 40 | Sí | Costo | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 41 | Sí | Prestigio | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 42 | Sí | Prestigio | Privada | Feria Profesiográfica |
| 43 | Sí | Prestigio | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 44 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 45 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Otro |
| 46 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Otro |
| 47 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 48 | Sí | Prestigio | Privada | Página Web |
| 49 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 50 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 51 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Por algún amigo o conocido |
| 52 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Feria Profesiográfica |
| 53 | Sí | Por la Licenciatura | Privada | Otro |
| 54 | Sí | Por la Licenciatura | Pública | Por algún amigo o conocido |
| 55 | Sí | Prestigio | Pública | Página Web |
| 56 | Sí | Prestigio | Pública | Página Web |

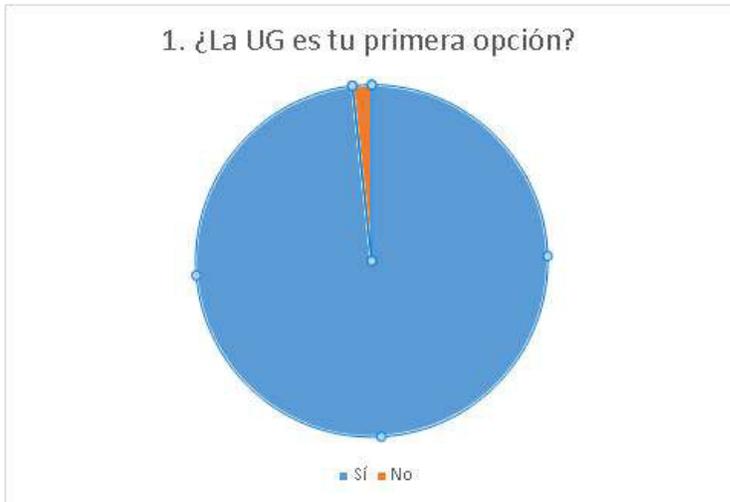
57 Sí

Por la Licenciatura Privada

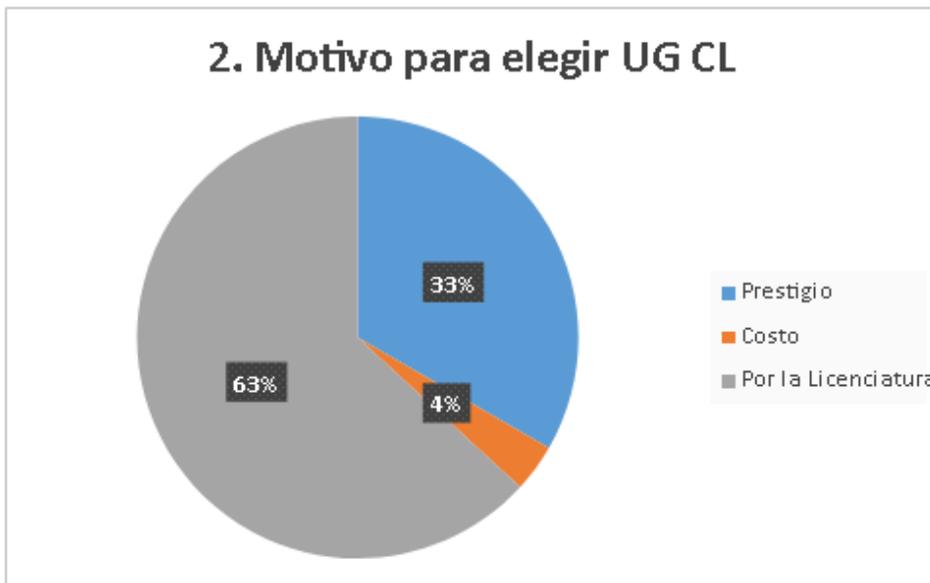
Por algún amigo o conocido

RESULTADOS DE LA ENCUESTA 2016 (CICLO DE ADMISIÓN AGOSTO – DICIEMBRE)

Elaboración propia.

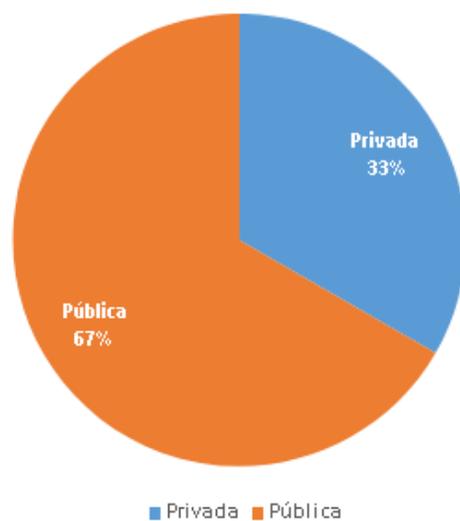


98% si, 2% no

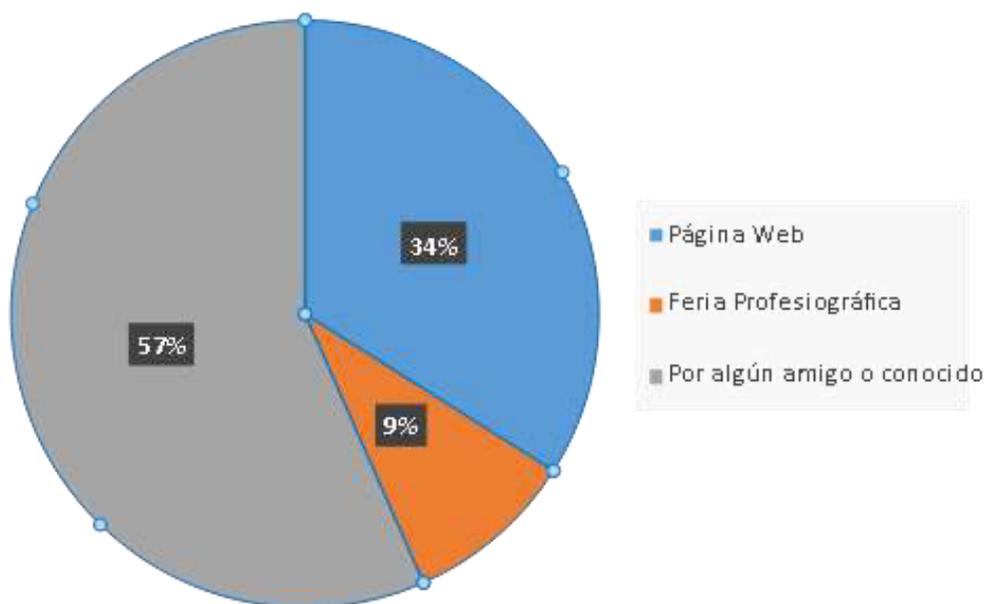


63% por la licenciatura, 33% prestigio, 4% costo

3. Procedencia



4. ¿Cómo conociste a la UG CL?



ANEXO ORGANIGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS 2012 DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL CAMPUS LEÓN

Organigrama



Descripción de Puestos

| Puestos | |
|---|---|
| Coordinador de Asuntos Escolares | Asistente de Coordinación de Asuntos Escolares |
| Objetivos | |
| Actualizar la dimensión operativa de las funciones sustantivas de la Universidad de Guanajuato, en lo relativo a la administración escolar de todos los programas académicos adscritos al Campus; por medio del seguimiento y aplicación de los procesos de ingreso, permanencia, egreso y titulación de los alumnos del Campus. | Coadyuvar en la actualización de la dimensión operativa de las funciones sustantivas de la Universidad de Guanajuato, en lo relativo a la administración escolar de todos los programas académicos adscritos al Campus; por medio del seguimiento y aplicación de los procesos de ingreso, permanencia, egreso y titulación de los alumnos del Campus. |
| Funciones | |
| Dirigir y operar los procesos de registro, control y certificación escolar de los alumnos. Desarrollar, implementar y supervisar la difusión de la información de los procesos de la administración escolar. Velar por la aplicación y cumplimiento de la normatividad. Renovar los registros informáticos y archivos físicos. Establecer medios eficaces para la transmisión e intercambio de información entre las instancias académicas y administrativas. Aplicar y supervisar los procedimientos relativos a la admisión de los alumnos. Efectuar y revisar los procedimientos relativos al egreso y titulación de los alumnos. Ejecutar y | Coadyuvar en la dirección y operación de los procesos de registro, control y certificación escolar de los alumnos. Coadyuvar a desarrollar, implementar y supervisar la difusión de la información de los procesos de la administración escolar. Coadyuvar a la vigilancia de la aplicación y cumplimiento de la normatividad. Ayudar con la renovación de los registros informáticos y archivos físicos. Ayudar a utilizar los medios eficaces para la transmisión e intercambio de información entre las instancias académicas y administrativas. Colaborar en la aplicación y supervisión de los procedimientos relativos a la admisión de los |

| | |
|--|--|
| <p>supervisar los procedimientos relativos a la trayectoria de los alumnos. Atender de manera pronta y expedita las sugerencias, determinaciones, instrucciones y mandatos efectuados por los superiores jerárquicos. Asegurar la aplicación del principio de sustentabilidad y optimización de los recursos. Ejecutar los acuerdos referentes a las actividades y funciones de la Coordinación. Identificar, generar y ejecutar acciones de mejora continua. Atender el buzón institucional. Realizar actividades adicionales derivadas de la naturaleza del área. Definir, establecer y aplicar las políticas y procedimientos propios de las tareas funcionales de la Coordinación. Validar la información académica.</p> | <p>alumnos. Ayudar a que se efectúen y revisen los procedimientos relativos al egreso y titulación de los alumnos. Coadyuvar a la ejecución y supervisión de los procedimientos relativos a la trayectoria de los alumnos. Atender de manera pronta y expedita las sugerencias, determinaciones, instrucciones y mandatos efectuados por los superiores jerárquicos. Aplicar el principio de sustentabilidad y optimización de los recursos. Colaborar con la ejecución de los acuerdos referentes a las actividades y funciones de la Coordinación. Identificar, generar y ejecutar acciones de mejora continua. Reaccionar al buzón institucional. Realizar actividades adicionales derivadas de la naturaleza del área.</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| Puestos | |
| Gestor de Unidad de Emisión de Documentos | Sub-Coordinador de la Unidad de Emisión de Documentos |
| Objetivos | |
| Generar de manera oportuna y eficaz la tramitación, expedición y validación de la documentación académica de los alumnos en una actitud de mejora continua. | Coadyuvar para generar de manera oportuna y eficaz la tramitación, expedición y validación de la documentación académica de los alumnos en una actitud de mejora continua. |
| Funciones | |
| Vigilar la observancia de los procedimientos. Revisar, realizar y dar seguimiento a la tramitación de documentos académicos. | Vigilar la observancia de los procedimientos. Revisar, Realizar y dar seguimiento a la tramitación de documentos académicos. |

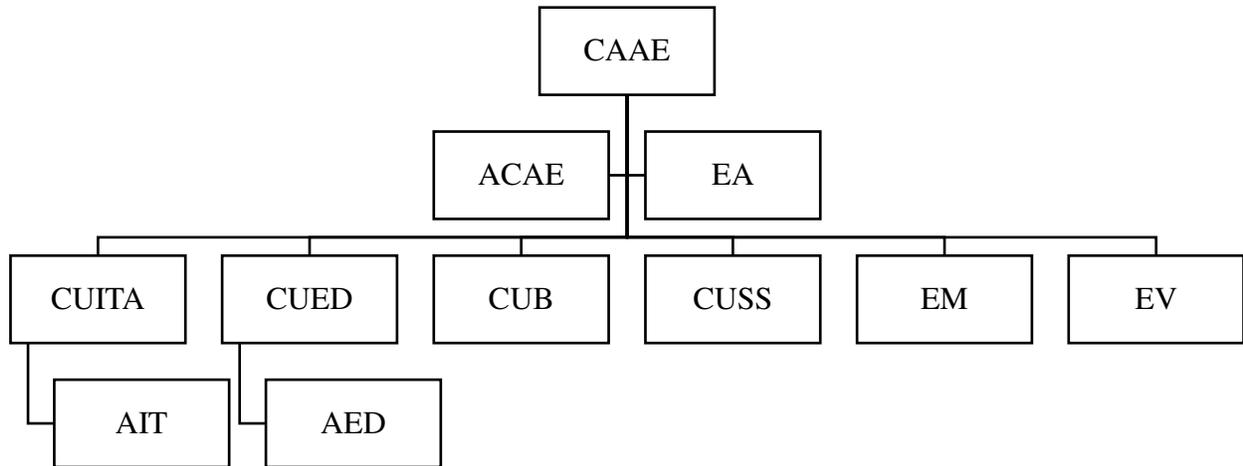
| | |
|---|--|
| Supervisar y controlar los procesos de expedición y validación de documentación académica. Brindar atención a alumnos, profesores, aspirantes y público en general. Apoyar en la logística y realización del proceso de admisión. Revisar, elaborar y entregar los trámites. Registrar en las bitácoras las actividades realizadas. Realizar actividades adicionales derivadas de la naturaleza del área. | Coadyuvar a la supervisión y control de los procesos de expedición y validación de documentación académica. Brindar atención a alumnos, profesores, aspirantes y público en general. Apoyar en la logística y realización del proceso de admisión. Revisar, elaborar y entregar los trámites. Registrar en las bitácoras las actividades realizadas. Realizar actividades adicionales derivadas de la naturaleza del área. |
|---|--|

| | |
|---|--|
| Puestos | |
| Gestor Unidad de Ingreso y Trayectoria Académica | Sub-Coordenador de la Unidad de Ingreso y Trayectoria Académica |
| Objetivos | |
| Generar de manera oportuna, segura y eficaz los servicios de registro y control de los alumnos en una actitud de mejora continua. | Coadyuvar con generar de manera oportuna, segura y eficaz los servicios de registro y control de los alumnos en una actitud de mejora continua. |
| Funciones | |
| Supervisar y controlar los procesos de inscripción administrativa y académica, lo que incluye los procesos de altas y bajas de materias y las cancelaciones de inscripción. Vigilar la observancia de los proyectos de estudios. Controlar la documentación de los alumnos de nuevo ingreso y crear un expediente para su resguardo. Validar reinscripciones y actualizar expedientes de archivo escolar. Gestionar las actas. Brindar atención a alumnos, profesores, aspirantes y público en general. Recibir de la | Supervisar y controlar los procesos de inscripción administrativa y académica, lo que incluye los procesos de altas y bajas de materias y las cancelaciones de inscripción. Vigilar la observancia de los proyectos de estudios. Controlar la documentación de los alumnos de nuevo ingreso y crear un expediente para su resguardo. Validar, reinscripciones y actualizar expedientes de archivo escolar. Gestionar las actas. Brindar atención a estudiantes, profesores, aspirantes y público en general. |

| | |
|---|--|
| <div data-bbox="196 191 812 390" data-label="Text"> <p>división la documentación correspondiente, suministrar en SIIA la calificación reportada. Realizar actividades adicionales derivadas de la naturaleza del área.</p> </div> | <div data-bbox="829 191 1442 390" data-label="Text"> <p>Recibir de la división la documentación correspondiente, suministrar en SIIA la calificación reportada. Realizar actividades adicionales derivadas de la naturaleza del área.</p> </div> |
|---|--|

Personal en la Coordinación de Asuntos Escolares: 6 personas. 1 persona por puesto.

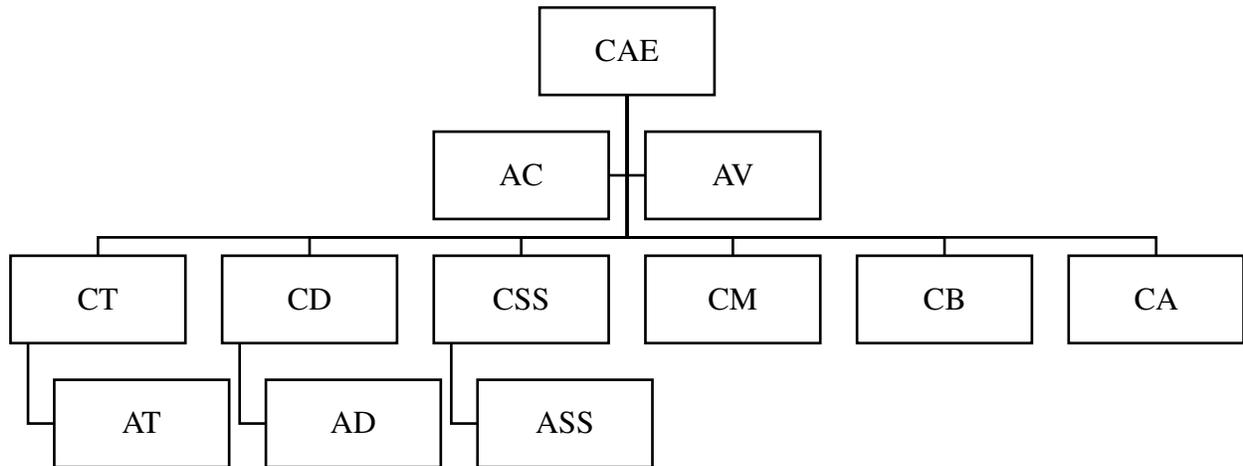
ANEXO ORGANIGRAMA 2016 DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL CAMPUS LEÓN



CAAE. - Coordinadora del Área de Asuntos Escolares. ACAE. - Asistente de la Coordinación de Asuntos Escolares. EA. - Encargado de Archivo. CUITA. - Coordinador de Unidad de Ingreso y Trayectorias Académicas. AIT. - Asistente de Ingreso y Trayectoria. CUED. - Coordinadora de Unidad de Emisión de Documentos. AED. - Asistente de Emisión de Documentos. CUB. - Coordinador de Unidad de Becas. CUSS. - Coordinadora de Unidad de Servicio Social. EM. - Encargado de Movilidad. EV. - Encargado de Ventanilla.

Personal en la Coordinación de Asuntos Escolares: 19 personas. 7 personas como AIT. 3 personas como AED. 1 persona por puesto en el resto.

ANEXO ORGANIGRAMA 2017 DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL CAMPUS LEÓN

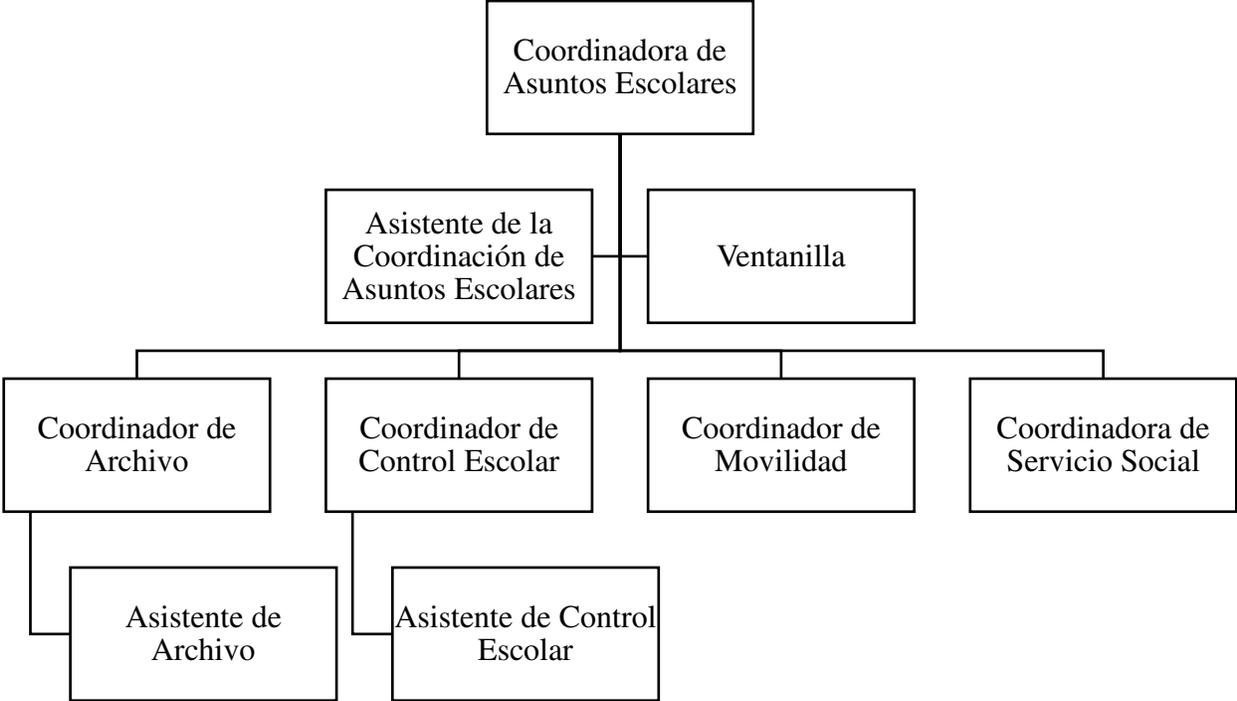


CAE. - Coordinadora de Asuntos Escolares. AC. - Asistente de la Coordinación. CT. - Coordinador de Trayectoria. AT. - Asistente de Trayectoria. CD. - Coordinadora de Documentos. AD. - Asistente de Documentos. CSS. - Coordinadora de Servicio Social. ASS. - Asistente de Servicio Social. CM. - Coordinador de Movilidad. CB. - Coordinador de Becas. CA. - Coordinador de Archivo.

Personal en la Coordinación de Asuntos Escolares: 19 personas. 7 personas como AT. 3 personas como AD. 1 persona por puesto en el resto.

ANEXO ORGANIGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS 2019 DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL CAMPUS LEÓN

Organigrama



Descripción de Puestos

| | |
|--|--|
| Puestos | |
| Coordinadora de Asuntos Escolares | Asistente de Asuntos Escolares |
| Objetivos | |
| Asegurar el cumplimiento de actividades, con un enfoque de mejora continua para lograr la satisfacción de nuestros clientes. | Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de la Coordinación de Asuntos Escolares para que los servicios sean útiles. |
| Funciones | |
| Verificar el cumplimiento de los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos para asegurar el control escolar. Supervisar la gestión de documentos académicos. Asesorar a las autoridades de Campus y Divisiones para la toma de decisiones. Supervisar los servicios para garantizar la satisfacción de los usuarios. Ejecutar el Sistema de Gestión de Calidad para el logro de los objetivos institucionales. Supervisar al personal de su Coordinación en cuanto a cumplimiento de metas y objetivos. | Analizar, solicitar y compilar informes de las Coordinaciones para facilitar la toma de decisiones directivas. Dar seguimiento a planes estratégicos, gestiones extraordinarias y emisión de oficios para procurar el desarrollo óptimo de la Coordinación. Recibir y enviar oportunamente la correspondencia. |
| Puesto | |
| Ventanilla | |
| Objetivo | |
| Recibir solicitudes de usuarios para entregar oportunamente los servicios de la Coordinación. | |
| Funciones | |
| Revisar documentación de usuarios para iniciar servicios de la Coordinación. Entregar documentos y actualizar registros. Tramitar y entregar las credenciales de estudiantes y egresados. Brindar información y realizar registro de egresados. | |

| | |
|---|--|
| Puestos | |
| Coordinador de Archivo | Asistente de Archivo |
| Objetivos | |
| Coordinar el resguardo de expedientes de la Coordinación para controlar la actualización de documentos y registros. | Coadyuvar con el Coordinador de Archivo en el resguardo de expedientes de la Coordinación. |
| Funciones | |
| Controlar el archivo de la Coordinación para asegurar la preservación de los expedientes. Validar y generar inventarios de los expedientes para identificar contenidos. Registrar solicitudes de documentos para controlar el préstamo y la devolución. Gestionar solicitudes de préstamo de expedientes de estudiantes o egresados, dentro de las diferentes instancias de la Universidad de Guanajuato. Realizar transferencias primarias de expedientes. | Generar inventario de los expedientes para identificar contenidos. Apoyar en el proceso de resguardo de expedientes. Entregar documentos a estudiantes. Brindar información a los estudiantes. |
| Puestos | |
| Coordinador de Control Escolar | Asistente de Control Escolar |
| Objetivos | |
| Gestionar el registro de información académico-administrativa de estudiantes, la elaboración de documentos y la promoción de la oferta educativa. | Actualizar y validar en SIIA-Escolar la trayectoria académica del estudiante y elaborar documentos académicos. |
| Funciones | |
| Vigilar el cumplimiento a la normativa de la Universidad de Guanajuato y los planes de | Realizar registros de información académico-administrativa. Elaborar documentos |

| | |
|---|---|
| <p>estudios en relación con la elaboración de documentos y registro escolar. Gestionar los servicios de promoción de la oferta educativa, trayectoria y documentos. Promover la oferta educativa que ofrece la Universidad de Guanajuato Campus León con apoyo del personal de la Coordinación. Supervisar al personal de su Coordinación en cuanto a cumplimiento de metas y objetivos.</p> | <p>académicos. Ordenar y entregar los expedientes académicos a la Coordinación de Archivo. Registrar en bitácora interna y AVANTRA el avance de trámites.</p> |
| | |
| <p>Puesto</p> | |
| <p>Coordinador de Movilidad</p> | |
| <p>Objetivo</p> | |
| <p>Coordinar la ejecución de las convocatorias de Movilidad Académica para que los servicios sean útiles a los usuarios.</p> | |
| <p>Funciones</p> | |
| <p>Dar seguimiento al proceso de movilidad estudiantil para apoyar al usuario. Ejecutar estrategias de difusión para lograr la participación de los usuarios. Actualizar los registros de estudiantes visitantes por movilidad en la UG para garantizar la posibilidad de evaluación. Resguardar los expedientes de los usuarios en Movilidad Académica (origen UG y destino UG) para controlar el proceso.</p> | |
| | |
| <p>Puesto</p> | |
| <p>Coordinadora de Servicio Social</p> | |
| <p>Objetivo</p> | |
| <p>Coadyuvar con la Coordinación en el proceso de Servicio Social Universitario y Profesional.</p> | |
| <p>Funciones</p> | |
| <p>Resguardar expedientes de servicio social profesional. Registrar el desarrollo del servicio social profesional. Entregar las constancias de cumplimiento del servicio social profesional. Supervisar a los enlaces de las Divisiones. Brindar información a los estudiantes.</p> | |

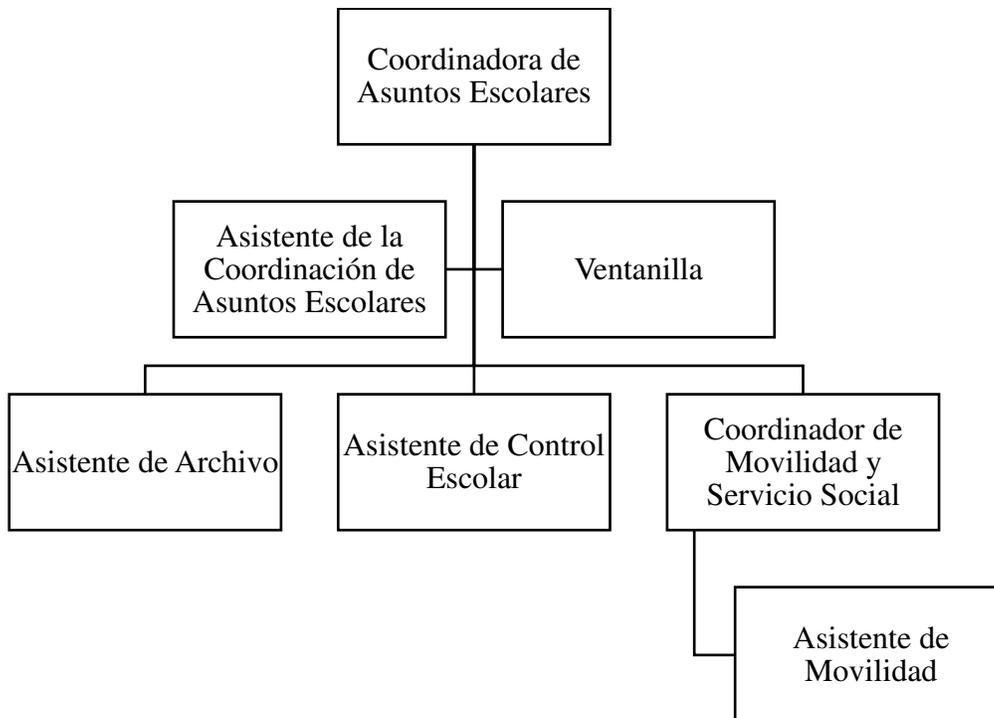
Personal en la Coordinación de Asuntos Escolares: 15* personas. 6* personas como Asistentes de Control Escolar. 3 personas en Ventanilla**. 1 persona por puesto en el resto.

* En el segundo semestre del año se tenían 14 personas. Una de las personas que fungía como Asistente de Control Escolar dejó de laborar durante el año 2019 y hasta el año 2021 ese contrato no ha sido cubierto. Dejando entonces a 5 personas como Asistentes de Control Escolar.

** Para el caso de Ventanilla y Asistente de Archivo una misma persona ocupó a la par ambos puestos, con horario de atención en archivo de 10:00 – 16:00 horas y en ventanilla de 16:00 – 18:00 horas).

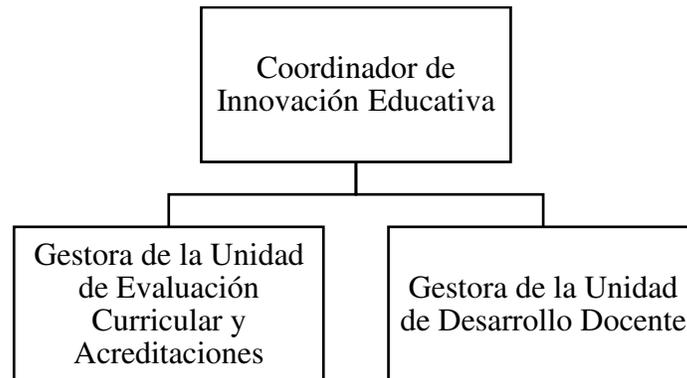
ANEXO ORGANIGRAMA 2021 DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL CAMPUS LEÓN

Organigrama



Personal en la Coordinación de Asuntos Escolares: 13 personas. 6 personas como Asistentes de Control Escolar. 3 personas en Ventanilla. 1 persona por puesto en el resto. Dos vacantes en los puestos de Asistente de Control Escolar (1) y Asistente de Movilidad (1).

ANEXO ORGANIGRAMA 2022 DE LA COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL CAMPUS LEÓN



COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Coordinación de Innovación Educativa depende de la Coordinación General de Desarrollo Académico. Inserta en la Rectoría del Campus León. Las principales responsabilidades de Innovación Educativa son:

- Promover la capacitación docente y de la comunidad universitaria (adhesión 2021).
- Difundir la oferta educativa con el proyecto Presencia UG (2021).
- Orientar el proceso de tutoría.
- Dar seguimiento al diseño y evaluación curricular.
- Asesorar en los procesos de acreditación de licenciaturas.
- Participar en la “célula de trabajo para la digitalización de UDA’s” con el Centro de Integración de la Multimodalidad Educativa (CIME) del Campus León (2022).
- Acordar eventos para la divulgación de la Universidad de Guanajuato en instituciones de educación media superior (2022).

PERSONAL

- Lic. José Gerardo Hernández Gallo, Coordinador de Innovación Educativa.
- Lic. Gloria Araceli Ramírez Camarena, Gestora de la Unidad de Desarrollo Docente.
- Mtra. Edith Córdova Godínez, Gestora de la Unidad de Acreditación.

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Coordinador de Innovación Educativa

Objetivo General del Puesto. Generar estrategias para la gestión del área, participando con la generación de capacitación, promoción de oferta educativa, y el desarrollo curricular de los Programas Educativos para la consolidación de los proyectos de desarrollo institucionales.

Funciones del Puesto:

- Liderar y coordinar las actividades en la Coordinación en atención a la Coordinación General de Desarrollo Académico, para lograr una operación eficaz y eficiente.
- Fortalecer el contacto con las instituciones de educación media superior para fomentar el conocimiento de la oferta educativa del Campus León y compartir el conocimiento que se genera y aplica por la comunidad universitaria.
- Generar capacitaciones y participar en la integración de la multimodalidad educativa para incidir en la disminución del rezago y la deserción.
- Brindar apoyo técnico a los profesores líderes e integrantes de los comités en el proceso de diseño y evaluación curricular de los Programas Educativos.
- Generar estrategias y dar seguimiento a las directrices de las autoridades del Campus León para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Dirigir y participar activamente en la mejora continua, aplicar el protocolo de atención, observar los procesos e instructivos para el desarrollo de nuestra comunidad universitaria.

Gestora de la Unidad de Desarrollo Docente

Objetivo General del Puesto. Coordinar la formación tutorial, capacitación docente e implementar estrategias para la mejora de la práctica docente.

Funciones del Puesto:

- Promover los planes de capacitación, formación docente y tutorías para lograr el desarrollo de las directrices institucionales en la materia.
- Participar en la integración de la multimodalidad educativa para incidir en la disminución del rezago y la deserción de los estudiantes, además de ampliar la oferta de UDA's digitalizadas.
- Brindar apoyo técnico a los profesores líderes e integrantes de los comités en el proceso de diseño y evaluación curricular de los Programas Educativos para garantizar el apego a las directrices institucionales.
- Generar estrategias y dar seguimiento a las encomiendas de las autoridades superiores del Campus León para lograr la operación eficaz y eficiente del área.
- Participar activamente en la mejora continua, aplicar el protocolo de atención, observar los procesos e instructivos para el desarrollo de nuestra comunidad universitaria.

Gestora de la Unidad de Acreditación

Objetivo General del Puesto. Coordinar el proceso de acreditación de los Programas Educativos de licenciatura del Campus, a fin de lograr el máximo reconocimiento de su calidad.

Funciones del Puesto:

- Asesorar a los profesores líderes y participantes a través de los comités de acreditación de los Programas Educativos del Campus, para la atención al proceso de acreditación (preparación, visita, plan de mejora).
- Dar seguimiento a la participación de las Áreas de la Rectoría del Campus León en los procesos de acreditación (preparación, visita, plan de mejora) para la detección de oportunidades e implementación de acciones.
- Brindar apoyo técnico a los profesores líderes e integrantes de los comités en el proceso de diseño y evaluación curricular de los Programas Educativos para garantizar el apego a las directrices institucionales.
- Generar estrategias y dar seguimiento a las encomiendas de las autoridades superiores del Campus León para lograr la operación eficaz y eficiente del área.
- Participar activamente en la mejora continua, aplicar el protocolo de atención, observar los procesos e instructivos para el desarrollo de nuestra comunidad universitaria.

ANEXO MARCO JURÍDICO

La Declaración Universal de Derechos Humanos, en el artículo 26 refiere sobre la educación lo siguiente: *“Toda persona tiene derecho a la educación. ... La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”*.

Disposición que con carácter de Ley Suprema rige para nuestro país, toda vez que México es Estado parte mediante la ratificación en la Convención Americana desde el 24 de marzo de 1981.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, refiere en el artículo 3ro. que: *“Toda persona tiene derecho a recibir educación. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios... Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo...Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.”*

La Ley General de Educación, establece en el artículo 2do. que: *“La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social. “*

En la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, también en el artículo 3ro. se indica: *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado y los municipios impartirán educación de conformidad con los planes y programas que al efecto determine el Ejecutivo Federal en los términos de la fracción III del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos, su formación cívica y ética, y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”*

Ley de Educación para el Estado de Guanajuato define en su artículo 2do. que: *“La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura primordialmente a través de la formación cívica y ética; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, constituyendo un factor determinante para la adquisición de conocimientos y que desarrolla en hombres y mujeres, su sentido de solidaridad social.”*

La Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en sus artículos 3 y 4, expresa la naturaleza y Misión de la institución, señalando lo siguiente: *“es un organismo público autónomo, y por ello tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma. Sus fines son educar, investigar y difundir la cultura; determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio. En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo. Al igual que la sociedad en la que se halla inmersa, la Universidad se encuentra en una constante metamorfosis donde la formación integral de la*

persona y la búsqueda permanente de la verdad constituyen los ideales por los que se afana y hacia los cuales la institución ha de organizar y orientar sus recursos.”

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RUGE 2015



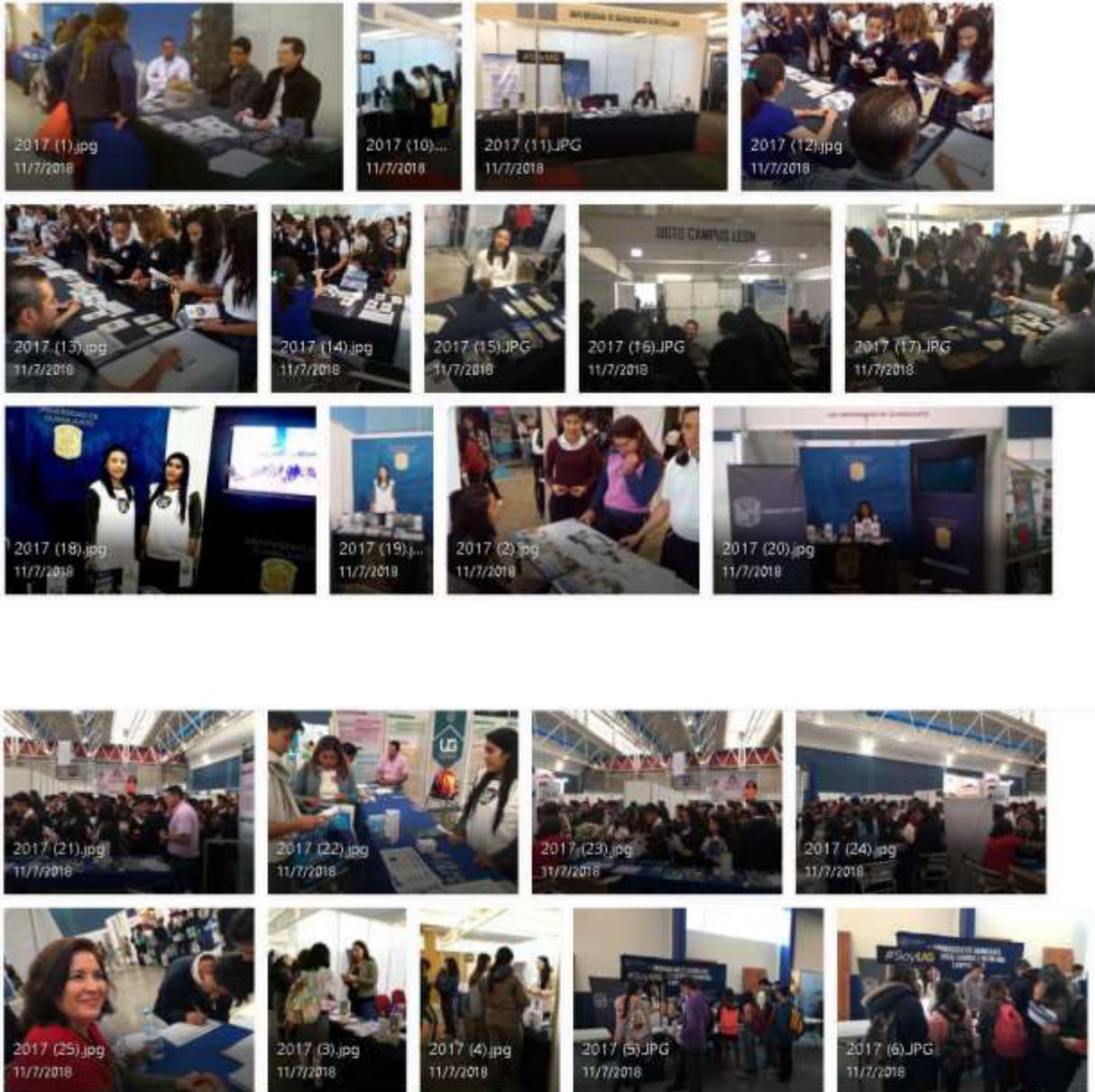


ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RUGE 2016





ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RUGE 2017





ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RUGE 2018



ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RUGE 2019





thumbnail...
11/25/2019



thumbnail_2f139bdf-5c86-4083-83d8-05bb...
11/25/2019



thumbnail_95b9d4fa-7365-425b-8802-9e9...
11/25/2019



thumbnail_a2e17d09-4...
11/25/2019



thumbnail_fa593f18-d05b-4e18-93b7-31f0...
11/25/2019



6288ac33-caac-42f2-b458-2ac...
11/25/2019



bf65ed9e-15ee-4ca2-98a6-3fff...
11/25/2019



6ebf7d8c-...
4/11/2019



7f6ac638-3514-4620-9c22-26394f50e7ea.JPG
4/11/2019



9abcf152-4fe6-4a9e-a54b-a3f591d2b3e5.J...
4/11/2019



a123c0ee-3c04-469f-973e-dc1d5c753106.J...
4/11/2019



a89404d4-bd23-4562-8247-d70c0464aa1...
4/11/2019



ef677e2b-...
4/11/2019



enmsgto (2).JPG
3/19/2019



thumbnail_IMG_4269.jpg
9/11/2019



thumbnail_IMG_4273.jpg
9/11/2019



thumbnail_IMG_4274.jpg
9/11/2019



thumbnail_IMG_0163.jpg
1/9/2020



thumbnail_IMG_0164.jpg
1/9/2020



thumbnail_IMG_0165.jpg
1/9/2020



thumbnail_IMG_0166.jpg
1/9/2020



thumbnail_IMG_0167.jpg
1/9/2020



thumbnail_IMG_0175.jpg
1/9/2020



thumbnail_5052b4ac-1d47-4374-aa92-1ec...
11/25/2019



thumbnail_8ee6ebd1-a13b-415a-bc7a-c8d9...
11/25/2019



thumbnail_1477b88e-d75-41cd-98b7-b59a...
11/25/2019



thumbnail_65961bd3-5c92-4c6a-b4df-045...
11/25/2019



thumbnail_b2c40ea3-66b1-45e0-9324-5f5...
11/25/2019



thumbnail_d1c33c80-509e-4a43-85a9-d58...
11/25/2019



thumbnail_e5671444-d07a-420d-at20-9583...
11/25/2019



thumbnail_e95fccc0-1a65-4ac8-a152-7c37a...
11/25/2019



IMG_2492.jpg
4/11/2019



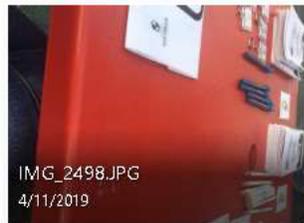
IMG_2493.JPG
4/11/2019



IMG_2494.JPG
4/11/2019



IMG_2495.jpg
4/11/2019



IMG_2498.JPG
4/11/2019



IMG_2499.JPG
4/11/2019



201902 (2).jpg
3/15/2019



201902.jpg
3/15/2019



201910 (2).jpg
11/8/2019



201910 (3).jpg
11/8/2019



201910.jpg
11/8/2019



20191126_ColegioHidalgo.jpg
11/27/2019



20191127_ColegioHidalgo.jpg
11/27/2019

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RUGE 2020



LISTA DE REGISTRO 2021 PARA ASPIRANTES



Campus León

Registro de estudiantes con interés en recibir información
de la Oferta Educativa UG
Presencia UG

| ID | Correo electrónico | Semestre | Licenciatura de interés |
|----|--------------------|----------|-------------------------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |

Institución y fecha:

Hoja: de:

Registro:

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS “PRESENCIA UG CL” 2021





ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS “PRESENCIA UG CL” 2022





ANEXO LISTADO DE REGISTRO ANTERIOR A 2021

En esencia este formato fue utilizado desde el ciclo 2016 y hasta el ciclo 2019. Fue la evidencia presentada para justificar la promoción de la oferta educativa, la entrega de obsequios, la solicitud de transporte, entre otros. Se llenaba de forma libre y voluntaria por cada aspirante que deseara recibir mediante correo electrónico información sobre la oferta educativa del Campus León o de la Universidad de Guanajuato en general. Esta es la versión 2018 del documento misma que no tuvo modificaciones posteriores hasta que dejó de ser utilizada.

| Universidad de Guanajuato Campus León | | | | | |
|---|-----------------------------|------------|--------|-----------|-------|
| Escuela: | | Fecha: | | Registra: | |
| Solicitantes de información mediante correo electrónico acerca de la Universidad de Guanajuato. | | | | | |
| Correo electrónico | Marca el área de tú Interés | | | | Firma |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |
| | Salud | Ingeniería | Social | Otra | |

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla | Ubicación |
|---|-----------|
| Tabla 1. Resumen 2018. Elaboración propia. | Pág. 65 |
| Tabla 2. Proceso de participación. Elaboración propia. | Pág. 66 |
| Tabla 3. Impacto DCI. Elaboración propia. | Pág. 68 |
| Tabla 4. Impacto DCSH. Elaboración propia. | Pág. 68 |
| Tabla 5. Impacto DCS. Elaboración propia. | Pág. 69 |
| Tabla 6. Aspirantes AD 2019. Elaboración propia. | Pág. 71 |
| Tabla 7. Impacto 2019. Elaboración propia. | Pág. 73 |
| Tabla 8. Impacto 2019, DCS. Elaboración propia. | Pág. 74 |
| Tabla 8. Impacto 2019, DCS, en porcentaje. Elaboración propia. | Pág. 74 |
| Tabla 10. Impacto 2019 DCI. Elaboración propia. | Pág. 75 |
| Tabla 11. Impacto 2019 DCI, en porcentaje. Elaboración propia. | Pág. 75 |
| Tabla 12. Impacto 2019 DCSH. Elaboración propia. | Pág. 76 |
| Tabla 13. Impacto 2019 DCSH, en porcentaje. Elaboración propia. | Pág. 76 |